



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Reitera Presidente llamado a fortalecer el diálogo

Pide Peña respeto a migrantes en EU

Destacan lazos de colaboración los funcionarios estadounidenses

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Presidente Enrique Peña Nieto insistió ayer en la necesidad de fortalecer el diálogo entre ambos países y pidió respeto a los derechos de los migrantes mexicanos durante su encuentro con funcionarios del Gobierno de Estados Unidos.

“El Mandatario destacó la voluntad de ambos gobiernos de transitar por esta ruta, siempre con respeto a la soberanía de ambos países. Señaló que México negociará de manera integral con un posicionamiento firme y en favor de los intereses de nuestro país.

“Reiteró que, para el Gobierno de México, la protección de los mexicanos en los Estados Unidos y el respeto a sus derechos es una de las mayores prioridades”, así resumió la Presidencia la reunión entre el Jefe del Ejecutivo federal con los secretarios de Estado, Rex Tillerson, y de Seguridad Interna de Estados Unidos, John Kelly.

Fue un encuentro de sólo 37 minutos en la sala de juntas de la oficina Lázaro Cárdenas, en Los Pinos.

Al centro de la mesa en forma de herradura, el Presidente sentó a su izquierda a los cinco funcionarios esta-

Llama Gobernación a acordar acciones

ANTONIO BARANDA
 Y SILVIA GARDUÑO

Toda acción que México y Estados Unidos decidan en materia de seguridad o migración tiene efectos que trascienden fronteras, por lo que deben ser dialogadas y, en la medida de los posible, también consensuadas, planteó ayer el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

El martes pasado, el Departamento de Seguridad Interior de EU ordenó a sus agencias fronterizas, mediante un memorando, deportar a México a migrantes detenidos por la Patrulla

Fronteriza, aunque no sean mexicanos.

“Planteamos nuestro desacuerdo ante algunas de las medidas que recientemente anunció el Departamento de Seguridad Interior de EU, y que tiene implicaciones directas para nuestro país y nuestros connacionales.

“Hemos compartido nuestra preocupación ante un eventual aumento de las deportaciones y ante la posibilidad de que los ciudadanos de otros países pudieran ser retornados a nuestro territorio en espera de resolver su situación jurídica”, manifestó.

Ante los Secretarios de Estado y de Seguridad Interior de EU, Rex Tillerson y John Kelly, respectivamente, Osorio Chong expresó la necesidad de construir condiciones de diálogo que permitan abrir una nueva etapa de trabajo y construir una región más próspera y segura para los habitantes.

En un mensaje a medios en la Secretaría de Relaciones Exteriores en el que también participó el Canciller Luis Videgaray, pidió mantener los esquemas de repatriación ordenada y garantizar el respeto a los derechos humanos de los connacionales en EU.

dounidenses y a su derecha a cinco mexicanos, entre ellos los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray.

El Canciller resumió los temas tratados con ambos funcionarios estadounidenses durante la mañana, y en seguida Peña Nieto habló en general de la importancia de la relación y la migración, sin abundar.

Al despedirlos, les dijo que su presencia en México muestra “el interés de construir una relación positiva que depare mejores condiciones de seguridad, desarro-

llo y prosperidad para México y Estados Unidos”.

Además de reconocer “el profesionalismo y la voluntad constructiva” de Tillerson y Kelly, como los interlocutores del Presidente Donald Trump.

La Presidencia de la República no informó sobre el mensaje que dieron los secretarios al Primer Mandatario.

Sin embargo, fuentes consultadas aseguraron que los funcionarios tampoco abundaron en algún tema y afirmaron que el Gobierno de Estados Unidos reconoce los lazos de colaboración con México y quieren traba-

jar en temas que les preocupan, como la migración y el tráfico de armas.

Los secretarios llegaron a Los Pinos en un convoy de 17 camionetas oficiales, la mayoría de ellas blindadas y conducidas por personal estadounidense, resguardadas por seis pick up de la Policía Federal y una de seguridad pública capitalina. Además de 28 motopatruillas de tránsito de la Ciudad.

Una vez terminado el encuentro, a las 15:17 horas bajo el mismo dispositivo de seguridad, los funcionarios partieron rumbo a la embajada estadounidense.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 24-FEB-2017

Página 10

Sección PRIMERA

DESTACA REUNIÓN

Fox elogia la postura de Videgaray y Osorio Chong

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El expresidente Vicente Fox Quesada calificó de positivo el encuentro de este jueves entre funcionarios mexicanos y estadounidenses.

En entrevista con Yuriria Sierra para **Grupo Imagen**, el exmandatario afirmó que los secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y de Gobernación,

Miguel Angel Osorio Chong, "se fajaron los pantalones" y fijaron su postura.

"Mis felicitaciones a Luis Videgaray, a Osorio Chong, al propio secretario de Hacienda, que seguramente marcaron bien su estrategia, se fajaron los pantalones y ya los asustamos, creo que va los

asustamos, creo que la ventaja ahora está del lado de México.

"Fue firme la postura ahora, valiosa y ahora están desconcertados de aquel lado, tendrán que rehacer su estrategia".

Fox consideró que el resultado del encuentro es favorable, pues se suma a las acciones del gobierno mexicano ante los ataques del presidente estadounidense, Donald Trump.

"El resultado es que va bien, desde que se les hizo el desaire de que el presidente no fuera, desde que habló con mucha más firmeza y no han sabido qué

hacer y van a tener que echarse para atrás".

A juicio del exmandatario, el gobierno mexicano debe "moverse rápido", ya que Trump "está a la defensiva, está enredado, por todos lados".

En ese sentido, se refirió al caso de California, donde estudios demuestran que uno de cada tres ciudadanos de esa entidad quieren separarse de Estados Unidos, por las ofensas del presidente Donald Trump.

Corte analiza si atrae amparo contra acuerdos Segob-CNTE

● El recurso fue presentado por Aprender Primero en abril de 2015

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará si atrae o no el amparo presentado por Aprender Primero contra los acuerdos firmados por la Secretaría de Gobernación (Segob) y el ex gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, con la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Según las listas de notificación de la Primera Sala de la SCJN, el ministro José Ramón Cossío Díaz hizo suya la solicitud de la asociación civil, por lo que en los próximos días propondrá llevar el asunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para resolver el amparo 700/2015 radicado desde abril de 2015 en

el Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa del Primer Circuito.

En el amparo, la asociación civil alegó que los acuerdos entre los gobiernos federal, estatal y los maestros del CNTE les ofrecen diversas prerrogativas como el otorgamiento de plazas docentes, el derecho a no ser despedidos por un mal resultado en las evaluaciones, y la no aplicación retroactiva de la reforma educativa, entre otros.

El juez de Amparo resolvió a favor de Aprender Primero para invalidar los acuerdos del 28 de octubre de 1992, 5 de noviembre de 2013, 27 de mayo de 2014 y 10 de febrero de 2015, por considerarlos violatorios del derecho a la educación.

“La firma de los compromisos mencionados se traduce en una violación directa al derecho a la educación, el cual tiene fines claramente establecidos, tanto por el propio artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como en las diversas instancias internacionales.

“Para la consecución de dichos fines se imponen al Estado y a los particulares diversas obligaciones consistentes en dotar de los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa, así como la idoneidad de los docentes y los directivos que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, a través de los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República”, estableció el fallo.

“Dentro de un Estado de derecho no pueden convalidarse actuaciones que favorecen a un sector de la población creando un régimen de excepción sin justificación constitucional válida”, argumentó el juez de Amparo.

La Secretaría de Gobernación y el gobierno de Oaxaca interpusieron un recurso de revisión, por lo que la asociación civil solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que atraiga el asunto. ●

SENADO

Nombran a 3 magistrados del Tribunal Electoral

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado de la República nombró a tres nuevos magistrados de salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los legisladores eligieron a María del Carmen

Carreón Castro como parte de la Sala Especializada, que es la destinada a atender las denuncias sobre anomalías cotidianas en los procesos electorales, que requieren de resoluciones prontas.

Nombraron a Jorge Sánchez Morales para la Sala Regional en Guadalajara, Jalisco, Primera Circunscripción, y a Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann para la Sala Regional de Monterrey, Nuevo León, Segunda Circunscripción.

Pilar Ortega Martínez, nueva presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, explicó que si bien la regulación del procesamiento de los candidatos

para integrar los tribunales constitucionales es rígida, en la Comisión de Justicia se esfuerzan para hacer de este proceso uno flexible, dentro de las posibilidades que marca la ley, pero distinto y mucho más abierto a los procesos de antaño.

Destacó que "la garantía para una vida democrática de México es uno de los principales objetivos que debemos tener como Senadores de la República.

"El tener la facultad como órgano legislativo de nombrar a los integrantes de los organismos electorales, nos da la responsabilidad de elegir a los candidatos más idó-

neos y capacitados, para así contribuir en nuestra búsqueda de una mayor imparcialidad, democracia y un correcto desempeño en temas de justicia electoral", agregó.

"Los tribunales electorales tienen la difícil tarea de enfriar los fuegos de la política en las razones del derecho. Su labor, focalizada en juzgar la legalidad de los procesos electorales organizados para designar a quienes serán los encargados de llevar a cabo las tareas de gobierno en nuestro país. No es cosa menor", recordó la legisladora.

DIPLOMACIA

Ratifican a embajadores de México ante EU y China

SENADO. GERÓNIMO GUTIÉRREZ FUE AVALADO COMO REPRESENTANTE ANTE EU; Y JOSÉ LUIS BERNAL, ANTE CHINA

KARINA AGUILAR

El Senado de la República ratificó y tomó protesta ayer a los embajadores de México en dos de las principales potencias del mundo: Estados Unidos y China, en el marco del nuevo contexto internacional ante las medidas migratorias, comerciales y de seguridad impuestas desde la llegada de Donald Trump a la Presidencia estadounidense.

Al presentar el dictamen para ratificar el nombramiento de Gerónimo Gutiérrez como nuevo embajador en Estados Unidos, la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gabriela Cuevas (PAN), demandó al nuevo representante de México contar con una estrategia clara y exigir al gobierno estadounidense respeto para México.

Señaló que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no puede utilizar a México a capricho, como responsable de los problemas que vive su vecino al Sur.

“No se hace política exterior a tuitazos; en la política exterior se dialoga, se construye y, sobre todo, se respeta. Exigimos respeto a México y exigimos que nuestro embajador haga valer ese respeto a México”, expresó Cuevas.

Entrevistado luego de rendir protesta, el representante de México

ante Washington dijo que sí se pueden lograr acuerdos con el gobierno de América del Norte, siempre y cuando exista respeto y voluntad.

“Cuando en los hechos, no sólo en las palabras, cuando, en los hechos esa voluntad se refleje, estoy seguro que podremos tomar acciones que sea en beneficio de los dos países”, planteó Gutiérrez.

Asimismo, dijo estar “convencido que una mayoría de mexicanos lo que quiere es una buena relación con Estados Unidos, que sea útil y que sea de respeto y también hay una mayoría de estadounidenses que lo que quiere es una buena relación con nuestro país”.

En la misma sesión, el Senado también ratificó y tomó protesta a José Luis Bernal Rodríguez, como nuevo embajador de México en la República Popular de China.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico, Teófilo Torres Corzo, consideró que con la aprobación

de ambos embajadores, el Senado mexicano manda el mensaje de que “el pueblo y el Gobierno (de México), valoran las relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del orbe; y que así como damos, también exigimos respeto de todos”, advirtió Torres Corzo.

En tanto, el senador del PAN, Daniel Ávila Ruiz, destacó que México tiene que voltear a ver a la región Asia-Pacífico como un mercado de oportunidades y más aún ante el desafío que enfrenta con el nuevo gobierno de Estados Unidos.

JOSÉ LUIS BERNAL RODRÍGUEZ
Embajador de México en China

- Es miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano desde mayo de 1980. Desde 2013 fue embajador de México en Corea, cargo que dejó para ocupar la representación del país en China. Fue embajador en la República Checa y en Suiza; coordinador de asesores de la Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional en la SRE y cónsul en Los Ángeles y California

LOS NUEVOS ROSTROS ANTE DOS POTENCIAS MUNDIALES

- Es licenciado en Economía por el ITAM, con maestría en Administración Pública por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, de Harvard. Fungió como subsecretario para América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores

(SRE) entre 2003 y 2006. En el primer año referido, México votó en contra de la invasión de EU a Irak al obtener el asiento no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. También fue subsecretario de Gobierno en la Segob.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

24 - FEB - 2017

Fecha

Página

10

Sección

ciudad

PAN Y PRD EN EL SENADO

Presentan iniciativa para evitar corrupción en el otorgamiento de contratos de obras

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ Las bancadas del PAN y PRD en el Senado presentaron una iniciativa que busca poner fin a la corrupción y la discrecionalidad en el otorgamiento de contratos de obras públicas.

El proyecto de nueva Ley de Contrataciones de Obras Públi-

cas busca garantizar procedimientos competitivos e imparciales y anular espacios de discrecionalidad y opacidad.

El coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera Ávila, expuso que el objetivo del proyecto es erradicar la corrupción que existe

en el sector, al establecer en la ley mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que anulen espacios de discrecionalidad y opacidad, y fomenten procedimientos de contratación competitivos e imparciales.

Este instrumento busca cerrar espacios a la corrupción, a esos márgenes que algunos utilizan para medrar no sólo con los recursos públicos, sino con algún otro tipo de prestaciones y canonjías, dijo.

Recordó que de acuerdo

con el índice de percepción de corrupción en el sector público, México cayó 28 posiciones; en tanto que el Instituto Mexicano para la Competitividad calcula que entre el 20 y 30 por ciento del presupuesto de obra pública del país se desperdicia por corrupción.

La iniciativa incluye un apartado para fincar responsabilidades a los servidores públicos cuando modifiquen o cancelen contratos, además de que incurrirán en responsabilidad cuando deleguen funciones a sus subordinados con respecto a los contratos.

PROPUESTA CONGRESOS

Pide el Verde crear comisiones de Juventud

Carlos Puente afirma que sólo Oaxaca, San Luis Potosí y Yucatán no tienen en su Congreso una instancia semejante

POR REYNA CHÁVEZ
nacional@gimm.com.mx

Carlos Puente Salas, coordinador del Partido Verde en el Senado de la República, presentó un punto de acuerdo para pedir respetuosamente a los Congresos locales de

los estados de Oaxaca, San Luis Potosí y Yucatán que evalúen la posibilidad de conformar una comisión que atienda los asuntos de los jóvenes en el ámbito local.

El también presidente de la Comisión de Juventud y Deporte en el Senado de la República señaló que el objetivo principal de la propuesta es acercar a los

jóvenes con los legisladores, con el propósito de conocer y encontrar respuesta a los principales problemas e inquietudes de este sector, así como para orientar las deci-

siones legislativas.

“Resulta sumamente necesario considerar la existencia de una comisión al interior de cada uno de los Congresos de estas entidades, toda vez que son las únicas que carecen de ella. De esta manera se impulsarán los estudios y análisis necesarios para conocer la situación que viven los jóvenes”, agregó el legislador.

Puente Salas refirió que en el actual Plan Nacional de Desarrollo se reconoce que la población juvenil consti-

tuye un elemento importante para el desarrollo nacional que exige una política de Estado basada en planes y políticas de desarrollo social que garanticen el respeto y el ejercicio de sus derechos.

APRUEBAN DIPUTADOS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL

Endurecen las sanciones por provocar accidentes

Las penas por conducir alcoholizado, bajo el influjo de drogas, por hablar o textear por celular serán de uno a tres años de prisión y pagar hasta 24 mil pesos de multa

Elia Castillo y Fernando Damián/
México

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó endurecer sanciones a quien bajo los efectos del alcohol o el influjo de drogas cometa violaciones al Reglamento de Tránsito; además, se incluye a los conductores que por el uso de teléfono celular o cualquier aparato de comunicación ocasionen lesiones a terceros.

Con 313 votos a favor, 46 en contra y 33 abstenciones, los legisladores aprobaron, en lo general, reformas y adiciones a los artículos 171 y 172 del Código Penal Federal. Con ello, quien conduzca alcoholizado o bajo el influjo de drogas pasará de uno a tres años en prisión y pagará hasta 300 unidades de medida, equivalentes a 24 mil pesos, independientemente de la multa que le corresponda si ocasiona lesiones

o daños a personas o cosas.

Anteriormente el artículo 171 establecía prisión hasta de seis meses y multas por 100 pesos a quien incurriera en esas violaciones.

En las adiciones al apartado 172, se establece: "A quien conduzca un vehículo automotor utilizando radio, teléfono celular o cualquier otro aparato de comunicación, ya sea para hablar o para enviar cualquier tipo de mensaje de texto, salvo que utilice tecnología de manos libres, y ocasione lesiones que pongan en peligro la vida de alguna persona u homicidio, se le impondrá la misma sanción, adicional a la que corresponda por los daños causados.

El párrafo primero del artículo anterior quedó sin modificaciones y establece: "Cuando se cause daño por medio de cualquier vehículo motor, o maquinaria, además de aplicarse las sanciones por el delito que resulte, se inhabilitará al

delincuente para manejar aquellos aparatos por un tiempo que no baje de un mes y no exceda de un año. En caso de reincidencia la sanción será definitiva".

El proyecto, que fue turnado al Senado para su análisis, aunque fue aprobado por 313 diputados, tuvo 46 votos en contra: 28 de Morena, 12 de PRD y seis de PAN; además de la abstención de 33 legisladores y la ausencia de 105 de los 500 que hay.

Los opositores a la aprobación de las reformas a los artículos ya mencionados del Código Penal Federal, entre ellos el diputado lopezobradorista Vidal Llerenas, pidió regresar el dictamen a la Comisión de Justicia tras considerar su falta de sentido, toda vez que señaló, enviar a una persona a la cárcel por una falta de ese tipo debe ser el último recurso.

En tanto, el panista Jorge Triana señaló que con la aprobación se violó el principio de proporcio-

nalidad y precisión, señalados en el artículo 14 constitucional.

"Nos dice que ni por analogía ni por mayoría de razón debe haber ningún tipo de duda sobre el encuadre en el tipo penal. La acción que se sancionará con prisión y debe describirse de manera es-

crupulosa, exacta", explicó.

Triana añadió que la redacción da cabida a interpretaciones amplias: ¿quién nos comprueba que se estaba texteando? ¿Cómo se sabe si nada más estaba viendo el teléfono? Dice que emplear aparatos de radiocomunicación. ¿Quién va a comprobar que realmente la consecuencia de lo que veníamos haciendo en el automóvil fue el daño material o hasta de pérdida de vidas? La pena es desproporcionada", cuestionó. M

Pierde CdMx 60 mil mdp al año por congestionamientos viales

Durante la inauguración del primer Simposium Inmobiliario Canaco 2017, Jesús Padilla, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana de Ciudad de México (Coparmex), señaló que la capital pierde 60 mil millones de pesos al año y 35 millones de horas hombre al día por congestionamientos viales.

"Lo que planteó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, es regresar a esos habitantes que les corresponde vivir y trabajar en la capital y no ir a los municipios conurbados", comentó Padilla.

Añadió que en CdMx por cada niño que nace ingresan tres vehículos a la circulación, "esto se

puede resolver con transporte público de calidad".

En tanto, Humberto Lozano, presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la capital (Canaco), dijo que las personas, con el afán de cumplir el sueño de tener una vivienda digna, la adquieren a tres horas de distancia de su centro de trabajo.

"Invertir en bienes raíces es una gran idea y hasta se puede decir que se trata de un buen refugio para nuestro dinero. La compra de un inmueble es una forma de protegernos ante los cambios económicos", señaló Lozano.

Eduardo de la Rosa/México

■ PRD y PAN indican que hasta 30% de recursos se gastan en arreglos ilícitos

Impulsan ley para evitar la corrupción en obras públicas

ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS

Los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) presentaron ayer una iniciativa que busca poner fin al tráfico de influencias y en general a

la corrupción que se da en torno a los contratos para obras públicas.

Los coordinadores Fernando Herrera y Miguel Barbosa expli-

caron que se propone expedir una nueva "ley de contrataciones de obras públicas", la cual incluye como regla las licitaciones públicas,

reduce las adjudicaciones directas y las invitaciones restringidas.

"Se busca cerrar espacios a la corrupción, a esos márgenes que algunos utilizan para medrar, no sólo con los recursos públicos sino con algún otro tipo de prestaciones y canonjías", recalcó el coordinador panista. Herrera resaltó que de acuerdo con cálculos de especialistas, entre 20 y 30 por ciento del presupuesto de obra pública del país se desper-

dicia por corruptelas.

Por su parte, el perredista Barbosa explicó que la iniciativa es muy diferente a la minuta en la materia que les remitió la Cámara de Diputados. La propuesta conjunta del PAN y PRD "busca eliminar la corrupción en la contratación de obra pública mediante la incorporación normativa de las mejores prácticas internacionales en la materia, entre ellas las de la ONU".



DESACATAN RESOLVER JUICIOS POLÍTICOS Multan a diputados con... 7 mil 549 pesos

Poder Judicial amaga con endurecer sanción

Fernando Damián y Elia Castillo/**México**

El Poder Judicial de la Federación multó con 7 mil 549 pesos a la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados por incumplir su obligación de resolver las demandas

de juicio político pendientes. En un apercibimiento a los 14 legisladores integrantes de la subcomisión, el juzgado decimosegundo de distrito en materia administrativa de la CdMx les dio un plazo de cinco días para determinar si procede o no el recurso de juicio político in-

terpuesto desde noviembre de 2013 contra el ex gobernador chipaneco Juan José Sabines.

Advirtió que, en caso de persistir el incumplimiento, los diputados serán objeto de una nueva multa por 15 mil 98 pesos, sin descartar su separación del cargo y eventual consignación por desacato a un fallo constitucional.

Los copresidentes de la Subcomisión de Examen Previo, Mercedes Guillén y Álvaro Ibarra, convocaron por ello a reunión de trabajo el miércoles 1 de marzo para desahogar las demandas de juicio político prescritas conforme a los plazos legales.

Antes, los diputados Jorge Triana, del PAN, y Macedonio Tamez, de Movimiento Ciudadano, instaron por escrito a los priistas Mercedes

Aguilar y Álvaro Ibarra a citar al grupo de trabajo para discutir y votar los más de 350 juicios políticos congelados.

Triana recordó que la subcomisión ha sesiónado solo dos ocasiones durante la actual legislatura: una, para instalar el grupo de trabajo y otra para entregar la lista de expedientes.

Emplazó por ello a los priistas Mercedes Guillén y Álvaro Ibarra a pagar de su bolsillo la multa de 7 mil 549 pesos.

Sostuvo que la negativa de Guillén e Ibarra a convocar a la subcomisión responde al temor de perder alguna votación, particularmente en casos como los de Javier y César Duarte.

Durante la sesión de ayer, Triana y el perredista Rafael Hernández llamaron a responder a los apercibimientos del PJJF y abatir el rezago de juicios políticos. **M**

24 - FEB - 2017

Fecha

Página

7

Sección

Oscuro

Critican diputados a Videgaray

CLAUDIA SALAZAR
Y JORGE RICARDO

Diputados de oposición reprimaron al Canciller Luis Videgaray por lo que consideraron falta de firmeza del Gobierno mexicano ante las agresiones del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En una reunión del funcionario con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el pasado miércoles, Agustín Basave condenó que Videgaray y el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, hayan per-

manecido en Washington después de que Trump habló sobre la construcción del muro en la frontera.

“Lo que vemos en los hechos es una táctica de consentir y complacer a Donald Trump”, afirmó el legislador perredista, de acuerdo con la grabación de la reunión privada, a la que tuvo acceso REFORMA.

Videgaray negó que haya falta de firmeza en la respuesta de México.

“El haber aguantado, a pesar de los tratos francamente hostiles, nos da un argumento muy importante de legi-

timidad, no necesariamente frente al Gobierno, sino ante aliados potenciales, como el Congreso americano. Hoy nadie le puede decir al Gobierno de México que en su momento no extendió la mano”, afirmó.

El vicecoordinador de la bancada de Morena, Virgilio Caballero, cuestionó qué se ha hecho en los consulados para la defensa de los migrantes, y reprochó que sólo se quiere convencer a Trump de cambiar su actitud hacia México.

“¿Por qué la Cancillería no se ha pronunciado en contra

de la deportación de cientos de migrantes mexicanos y de jóvenes estudiantes que fueron beneficiados con la orden ejecutiva de Obama?

“¿Por qué no nos hemos pronunciado contundente, enérgicamente contra las medidas arbitrarias contra migrantes?”, inquirió.

Clemente Castañeda, coordinador de MC, reiteró que desde el inicio de la crisis con Estados Unidos ha faltado firmeza en varias acciones, y señaló que convocar a la unidad es algo abstracto mientras no se materialicen acciones conjuntas.



Multan a diputados federales por no desahogar juicios políticos

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL DIPUTADO Jorge Triana (PAN) confirmó que los legisladores que integran la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados recibieron una multa de 7,500 pesos luego de que esa instancia no ha sesionado como le mandató un juez federal para que resuelva las más de 300 solicitudes de juicio político que tiene pendiente de resolver contra funcionarios.

Entrevistado, el legislador dijo que lo grave de ese incumplimiento de la Subcomisión —presidida por el diputado Ricardo Ramírez Nieto (PRI)— no es la multa a los legisladores, sino que la próxima resolución judicial, en caso de no sesio-

nar, será el delito de desacato en el que incurrirían los diputados, lo cual abriría la posibilidad de que sean removidos de sus cargos para ser sometidos a un proceso penal.

“Nosotros los diputados de oposición hemos insistido en una y otra ocasión a que se nos convoque, estamos a punto de topar la cifra de los 250, 300 expedientes atrapados en la Subcomisión, hay personajes de todos los partidos políticos, esto no es un tema de partidos, pero por alguna razón no quieren que sesionemos”, denunció.

Durante la sesión del pleno de la Cámara baja, el diputado Álvaro Ibarra (PRI), integrante de la Subcomisión, hizo el compromiso de que los legisladores sesionarán en breve.

La diputada Karina Padilla

(PAN) celebró la promesa del PRI de sesionar para poder evitar las multas y estos apercibimientos, “debió haberse hecho con anticipación. Además, no solamente para ver este asunto, sino exigimos que se vean todos y cada uno de los asuntos que están pendientes desde hace varios años en esta Subcomisión”.

El diputado Víctor Manuel Sánchez (Movimiento Ciudadano) aprovechó para pedir a los legisladores que enfrentan una acusación por parte de alguna autoridad, en referencia al diputado priista Antonio Tarek Abdala Saad, que pidan licencia y no se protejan con el fuero.

“Yo iría más lejos, pediría a las diputadas y diputados que tienen alguna denuncia o algún señalamiento que no se escuden en el fuero”, afirmó.

La penalidad, por 3 años

Diputados aprueban cárcel al que choque por usar celular

EL DICTAMEN contempla modificar los artículos 171 y 172 del Código Penal; si los choferes están bajo los efectos del alcohol o las drogas también irán a prisión por tres años

Por Yared de la Rosa
yared.delarosa@razon.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó sancionar hasta con tres años de prisión a quienes utilicen su teléfono celular, ya sea para hablar o *textear*, y causen un accidente automovilístico.

Con 239 votos a favor, 137 en contra y 10 abstenciones, el dictamen fue aprobado en lo particular. Éste contempla modificar los artículos 171 y 172 del Código Penal Federal para establecer dicha sanción.

"A quien conduzca un vehículo de motor utilizando radio, teléfono celular o cualquier otro aparato de comunicación, ya sea para hablar o enviar cualquier tipo de mensajes de texto, salvo que se utilice con tecnología de manos libres u otra tecnología que evite la distracción del conductor, y cause lesiones que pongan en peligro la vida de un ser humano u homicidio, se le impondrá además de la sanción

correspondiente del delito cometido, una pena de uno a tres años de prisión", se lee en el artículo 172 del dictamen.

Mientras en el artículo 171 se aumenta de seis meses a tres años de prisión a quien

en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas "cometa alguna infracción a los reglamentos de tránsito".

Los diputados de Morena expresaron estar en contra de esta propuesta. El morenista Juan Romero Tenorio señaló que con cárcel no se soluciona el problema.

"Es un tipo penal; será inoperante en la práctica, pero sí va a dar pauta a la corrupción y soborno ante el MP o el agente de tránsito.

En tanto, los diputados del PAN también expresaron su inconformidad. El

diputado Jorge Triana pidió a los legisladores no tomar decisiones al vapor.

"En un país como el nuestro el aumento de las penas no puede ser política pública, el incrementar las penas con algo que ya existe no puede ser una constante", mencionó.

Frente a las críticas, el priista Juan Manuel Cavazos, impulsor de este dictamen, explicó que a través de testimonios y cámaras de video se puede comprobar que alguien provocó un accidente mientras utilizaba el celular.

Desestiman medida

Aseguran que la disposición no funcionará y que fomentará los sobornos.

Juan Romero
Diputado por Morena

"Es un tipo penal; será inoperante en la práctica, pero sí va a dar pauta a la corrupción y soborno ante el Ministerio Público o el agente de tránsito"

Jorge Triana
Diputado por el PAN

"En un país como el nuestro el aumento de las penas no puede ser política pública, el incrementar las penas con algo que ya existe no puede ser una constante"

■ ROBERTO GARDUÑO

La casi obsolescencia de la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, encargada de implementar las solicitudes de juicio político contra funcionarios de los tres ámbitos de gobierno, recibió ayer un golpe del Poder Judicial, que la apercibió por no atender al objeto para el cual fue creada, imponiéndole multas a los legisladores que la integran por un monto de 8 mil pesos a cada uno.

La citada subcomisión mantiene archivadas por lo menos medio centenar de solicitudes de juicio político desde hace cuatro legislaturas (12 años), y debido a que los funcionarios que eran señalados de actos reprochables y corruptos dejaron de serlo o ya murieron, decenas ya no procedieron.

Ayer, durante la sesión ordinaria en San Lázaro, el panista Jorge

■ Dejan sin resolver juicios políticos

Aperciben por “inacción” a subcomisión de diputados

Triana develó el apercibimiento a la subcomisión, que debe ser convocada por las comisiones de Gobernación y Justicia para sesionar. Mercedes Guillén Vicente (PRI), su compañero de bancada Álvaro Ibarra Hinojosa, presidentes de las respectivas comisiones, por omisión han propiciado la inacción del citado grupo de trabajo.

El panista expuso la anomalía reditada durante años: “Ha llegado a la Cámara de Diputados y se nos ha notificado a los integrantes de la Subcomisión de Examen Previo que el juzgado décimo segundo en materia ad-

ministrativa en la Ciudad de México nos apercibe por inacción, debido a que no ha sido convocada para analizar los expedientes que se tienen acumulados desde hace cuatro legislaturas.

“Ha sido apercibida por segunda ocasión. Incluso se nos indica que si en determinado plazo sigue esta inacción, esta omisión, esta inactividad seremos multados con el doble. El problema no es la multa, el problema es la imagen. Los presidentes de las comisiones de Gobernación y Justicia, que deben ser los que convocan, no han hecho su trabajo.”

Multan a diputados por desacato con 7,500 pesos

Por dilatar un recurso de juicio político en contra del ex gobernador de Chiapas, Juan Sabines, interpuesto desde noviembre de 2013, el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México multó a los diputados federales integrantes de la Subcomisión de Examen Previo con siete mil

500 pesos (en conjunto), por no acatar una notificación previa y resolver al asunto del ex mandatario estatal.

Al respecto, el diputado panista Jorge Triana explicó que ésta es la segunda ocasión en que reciben un apercibimiento por el mismo caso y que, de continuar la omisión de convocar a reunión de trabajo por parte de los presidentes de las Comisiones de Gobernación y Justicia, que son quienes integran la Subcomisión, esta sanción podría tener consecuencias mayores, incluso de carácter penal.

Jorge Triana evidenció que en más de una ocasión la oposición

ha pedido que se les convoque a reunión para desahogar las casi 300 solicitudes de juicio político "congeladas".

Cabe recordar que 24 HORAS publicó el 29 de febrero de 2016, que la Cámara de Diputados se hizo acreedora (desde el 2 de abril de 2014) a, al menos, 15 requerimientos y más de 15 apercibimientos en el marco del cumplimiento de la resolución del expediente 34/2014, en el que se concede la protección de la Justicia Federal al abogado Horacio Culebro, quien solicitó juicio político en contra de Juan Sabines. / KARINA AGUILAR

Ratifican a Gerónimo Gutiérrez

Exigen firmeza a Embajador

Piden legisladores defender intereses de connacionales ante amenazas

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYOLO LÓPEZ

Entre exigencias de firmeza, el Senado ratificó ayer a Gerónimo Gutiérrez como Embajador de México en Estados Unidos.

Con 80 votos a favor, cinco en contra y una abstención, el diplomático rindió protesta ante el pleno de la Cámara alta.

Legisladores del PRI, PAN, PRD, PT e independientes pidieron al diplomático defender los intereses de México y los derechos de los connacionales frente a las amenazas del gobierno de Donald Trump.

“Exigimos respeto a México y que el Embajador haga valer el respeto a Méxi-

co. En materia de migración México no puede seguir cooperando con un país que no está dispuesto a sostener una relación de pares”, reclamó la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, la panista Gabriela Cuevas.

La priista Marcela Guerra, presidenta de la Comisión para América del Norte, advirtió al diplomático que el Senado será vigilante de su desempeño en el vecino país.

“Que el Embajador haga valer con firmeza el sentir de los mexicanos y que los consulados den una defensa real de los connacionales”, expresó.

La senadora del PAN, Mariana Gómez del Campo, aseguró que, ante una crisis sin precedente, se debe exigir que el Gobierno federal deje la tibieza y actúe firmemente para defender la dignidad de México.

El PRD advirtió que, sin

una política de Estado firme, el nuevo Embajador no tendrá margen de maniobra frente al endurecimiento de la unión americana.

“Si no hay política de Estado, va a fracasar como lo han hecho los otros tres embajadores. Va a hacer el ridículo. Si no hay política de Estado, pongan al que pongan, las cosas van a seguir empeorando para México”, alertó la vicecoordinadora, Dolores Padierna.

SIN MILITARES

Tras su ratificación Gutiérrez rechazó la posibilidad de que se pueda militarizar la frontera con ese país.

“Por supuesto que no, nunca lo hemos aceptado y no se va a aceptar. En la seguridad tenemos que lograr que haya una visión compartida de cuáles son los riesgos que los dos países tenemos en relación a la frontera”, dijo.

“Las preocupaciones de

seguridad que existen en la frontera, algunas de las cuales pueden ser compartidas, sin la necesidad por supuesto de militarizar, cosa con la cual nunca estaremos de acuerdo”.

El diplomático adelantó que en la relación bilateral con EU, el Gobierno mexicano no está obligado a concentrar el diálogo con el Presidente Trump, ya que existen más actores políticos.

“Estados Unidos no se proyecta hacia el exterior de manera única a través del Ejecutivo de este país”, señaló.

“Estaremos trabajando con los gobernadores, con el Congreso federal, con los Congresos estatales, con empresarios, con universidades y con los estadounidenses, en poder avanzar la relación”.

Gutiérrez consideró que México está en condiciones de llegar a acuerdos con la unión americana, aunque reconoció que no será un proceso fácil.

■ Piden evitar que Trump les aplique algún gravamen

Diputados exhortan a Hacienda y SRE a proteger las remesas

■ Muchas familias dependen de esos recursos, argumenta el PRD

**ROBERTO GARDUÑO Y
ENRIQUE MÉNDEZ**

Al cierre de la sesión de ayer, cuando sólo había un centenar de legisladores en el salón, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó y envió un exhorto a las secretarías de Hacienda y de Relaciones Exteriores (SRE) para proteger las remesas y evitar que, como ha amenazado Donald Trump, sean sujetas de algún gravamen por el gobierno de Estados Unidos.

Durante la presentación del exhorto, la diputada Araceli Saucedo (PRD) señaló que, de acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), en 2016 los mexicanos que trabajan en Estados Unidos enviaron al país casi 27 mil millones de dólares, un máximo histórico, incluso superior a las exportaciones petroleras.

“Las remesas son cada vez más vitales, incluso más altas que los ingresos por turismo e

inversión extranjera. La realidad es que el país depende en gran

medida de los trabajadores que viven en el exterior”, afirmó.

La diputada Gissel García (PES) refirió que familias de estados como Zacatecas, Guanajuato y Michoacán tienen en las remesas su principal fuente de ingresos e incluso los recursos de entidades como Guerrero y Oaxaca dependen hasta 10 por ciento del envío de esos fondos.

“La amenaza latente de Trump, de gravar ese dinero para pagar su muro en la frontera, nos lleva a votar este exhorto”, dijo.

El diputado Juan Romero Tenorio (Morena) propuso que, una vez hecha la conversión a pesos,

el BdeM y Hacienda retiren los dólares de la circulación y los utilicen para constituir un fondo para financiar infraestructura “en gran escala” en las comunidades expulsoras de migrantes.

Sostuvo que la información difundida sobre las presiones de Trump a México obliga a tomar decisiones urgentes, y que dicho fondo podría reactivar las zonas económicas con mayor migración.

“El Ejecutivo puede adoptar nuevas políticas que realmente hagan peso a los discursos de unidad que no toman acciones de firmeza en la defensa de los migrantes”, dijo. La diputada Saucedo rechazó esa adición, con el argumento de que sólo retrasaría las medidas en favor de los migrantes.

■ El presidente Trump es una voz importante, pero no la única, expresa el embajador

México no aceptará que se militarice la frontera

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Después de ser ratificado y de rendir protesta ante el pleno del Senado como embajador de México ante Estados Unidos, Gerónimo Gutiérrez sostuvo que nuestro país no aceptará nunca la militarización de la frontera norte y adelantó que trabajará con el Congreso y los demás sectores estadounidenses que están interesados en una buena relación bilateral, ya que el presidente Donald Trump es “una voz importante, pero no la única”.

Entrevistado en torno a las declaraciones formuladas por Trump ayer mismo, en las que sugirió que no le importa si la relación con México es buena o mala, Gutiérrez respondió que respeta lo expresado por el mandatario, pero se enfocará en los demás actores y poderes que marcan rumbo en el vecino país.

“Estados Unidos no se proyecta hacia el exterior de una manera única a través de su ejecutivo”, y por ello, explicó, buscará a los gobernadores, congresistas federales y locales, a empresarios y académicos, para poder avanzar a una relación que beneficie a México. “Estoy convencido de que hay una mayoría de estadounidenses que quieren una buena relación con nuestro país”.

Gutiérrez resaltó asimismo que México nunca ha aceptado

que se militarice la frontera norte y no lo hará ahora. “Hay maneras más eficientes de atender las preocupaciones de seguridad, algunas de las cuales pueden ser compartidas”, expresó.

Previamente, el pleno del Senado ratificó su nombramiento, con 83 votos en favor, cinco en contra —de los petistas— y una abstención, entre críticas de la mayoría de las fuerzas políticas a la postura “poco firme” del gobierno de Enrique Peña Nieto ante las agresiones y hostilidad permanentes de Trump. Todos pidieron a Gutiérrez actuar con firmeza y patriotismo.

La discusión duró más de dos horas, ya que intervinieron cerca de 20 oradores. “En las actuales y críticas circunstancias, ante agresiones y amenazas del gobierno estadounidense, presentan un nombramiento ajeno a la situación”, advirtió el coordinador del Partido del Trabajo, Manuel Bartlett. Sostuvo que el mérito de Gutiérrez es “ser compañero de escuela de Luis Videgaray”.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Barbosa, expuso que el gobierno federal no ha tenido una estrategia clara para afrontar esta crisis, y al contrario, sigue cometiendo errores diplomáticos como la reunión con los secretarios de Estado y de Seguridad Interior, Rex Tillerson y John Kelly, respectivamente. Si continúan así, agregó, “pasarán a ser los Santanas del siglo XXI”.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, la pa-

nista Gabriela Cuevas, recalcó que se requiere “un embajador que esté en la Casa Blanca y en Wall Street, así como en las comunidades de trabajadores en Fresno, California, y defienda los derechos de los migrantes en estados adversos, como Arizona”.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte, Marcela Guerra (PRI), deseó la mejor de las suertes al embajador Gutiérrez y aclaró que en el Senado “se dará seguimiento a los objetivos y las metas que se han trazado para hacer valer los intereses de la República y de los mexicanos”.

También ante el pleno, la perredista Dolores Padierna advirtió que Gerónimo Gutiérrez “puede hacer su mejor empeño, pero si no hay política de Estado va a fracasar como los tres anteriores embajadores” de nuestro país en Washington.

“¿Lo vamos a mandar sin navajas frente a un gallo mañoso como ése?”, preguntó el también perredista Fidel Demédis. Agregó que el gobierno mexicano no puede pensar ingenuamente que Trump va a reflexionar, “ya que los sicópatas” no lo hacen.

Ayer, el Senado ratificó también a José Luis Bernal Rodríguez como embajador ante China. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico, Teófilo Torres Corzo, dijo que una de las principales tareas del diplomático es mostrar el potencial de nuestro país y aprovechar al máximo las ventajas estratégicas que ofrece el gigante asiático.

Mantendrá el país "grado de inversión" aun si se cancela el TLC

■ El mayor riesgo, giro en la política comercial estadounidense: Moody's

■ Afecta crecimiento y calificación de la deuda

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

■ La firma calificadora redujo de 1.9 a 1.4 por ciento la previsión del PIB para este año

Política comercial de EU afectará crecimiento y deuda de México

■ Más riesgos en ese ámbito que por probable gravamen a remesas o cambio fiscal en esa nación

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

El giro en la política comercial del gobierno de Estados Unidos, aunque no se ha definido con toda claridad en sus alcances, representa "una preocupación importante" para el crecimiento de la economía mexicana y la calificación sobre la solvencia del país, advirtió este miércoles Moody's.

"Aun en el peor de los escenarios, que implica una cancelación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México no enfrenta el riesgo de perder el grado de inversión" para la calificación de la deuda avalada por el Estado, dijo Jaime Reusche, analista soberano para México de Moody's, en una conferencia de prensa.

La firma calificadora redujo este miércoles de 1.9 a 1.4 por ciento su previsión de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de México este año y de 2.3 a 2 por ciento en 2018. Es la segunda revisión a la baja desde noviembre pasado, cuando Donald Trump ganó la elección presidencial en Estados Unidos.

Temas externos

"El impacto de los posibles cambios en las políticas de Estados Unidos ya se está evidenciando en México, con una alta probabilidad de que las restricciones comerciales impuestas por ese país

estén específicamente dirigidas a México", de acuerdo con un reporte publicado por Moody's ayer por la mañana. "Esto incrementará la aversión al riesgo y disminuirá la confianza y las inversiones en México en un nivel mayor que el anticipado anteriormente por Moody's", agregó.

Poco más tarde, en una conferencia de prensa, Jaime Reusche consideró que los riesgos para la economía mexicana han cambiado en los pasados dos meses "por los temas externos". Para México, el mayor riesgo económico con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos está relacionado con eventuales cambios en la política comercial, más que en la imposición de un gravamen a las remesas o una nueva política fiscal en aquel país, dijo.

"Nuestro primer escenario es que toda la retórica proteccionista es sólo ruido y que no habrá un cambio importante en las políticas comerciales de Estados Unidos. El ruido añade incertidumbre, afecta las inversiones, pero en ese escenario no daña al tema comercial ni las exportaciones. Ese es el mejor de los escenarios", comentó.

Bajo ese supuesto, añadió, no habrá para la economía mexicana un impacto mayor del que ya se ha visto en el último par de meses y no sería necesario recortar la previsión de crecimiento.

Una segunda posibilidad que

Moody's valora para decidir sobre la calificación a la deuda de México es que el TLCAN sea renegociado en algunos aspectos, como los relacionados con temas laborales, pero sin afectar el flujo de exportaciones. Si se concreta este escenario, añadió, las ventas a Estados Unidos se contraerían ligeramente, en torno a 5 por ciento, y ello llevaría el crecimiento de la economía abajo de uno por ciento.

Un tercer escenario valorado por Moody's, explicó, es que Estados Unidos aplique aranceles o un impuesto fronterizo a las exportaciones desde México. Esto provocaría una contracción de las exportaciones en torno a 10 por ciento y una "recesión muy leve este año".

En tanto, "El peor escenario es una cancelación total del TLCAN. Si ocurre, significaría en el corto plazo un golpe fuerte a las exportaciones y una recesión profunda, con una caída del PIB de 3 por ciento. Esto, sin duda, impactaría las finanzas públicas y provocaría una caída de los ingresos tributarios".

Bajo todos los escenarios, lo que sí ocurriría es un deterioro de la relación entre la deuda pública y el tamaño de la economía, que podría afectar la calificación concedida a las obligaciones avaladas por el go-

Fecha 24-FEB-2017

Página 11-12

Sección Economía

bierno. "Aquí es importante la respuesta de política fiscal y macroeconómica de las autoridades, si es que deciden mitigar un poco el golpe —con un mayor gasto para estimular el crecimiento— o

sacrificar un poco más de espacio fiscal para mitigarlo. Ahí hay un poco de incertidumbre y eso es lo que queremos evaluar y estaremos evaluando con las autoridades", mencionó.



Se contradicen Trump y Kelly por deportaciones

- Funcionario de EU descarta usar Ejército como planteó mandatario
- Ambos países asumirán responsabilidad compartida: **Videgaray**
- México exige frenar el tráfico de armas y dinero: **Osorio Chong**

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

La primera visita a México de los secretarios de Estado, Rex Tillerson, y de Seguridad Interna de Estados Unidos, John F. Kelly, estuvo aderezada con contradicciones.

El presidente de EU, Donald Trump, dijo ayer por la mañana que están deportando a inmigrantes en operativos militares, y por la tarde Kelly aseguró aquí, luego de una reunión con funcionarios mexicanos, que no habrá deportaciones masivas a México y que no utilizarán fuerzas militares en acciones migratorias.

Durante el mensaje en la Cancillería mexicana, Kelly tuvo que enfatizar frente a los secretarios mexicanos, en dos ocasiones, que su país no usaría a las fuerzas armadas en labores de deportación.

El vocero de la Casa Blanca, Sean Spicer, aclaró que el término "militar" lo usó Trump como adjetivo de que se realizan con un alto grado de precisión y de manera perfecta.

El secretario de Gobernación, Miguel

Ángel Osorio Chong, reconoció que entre ambos gobiernos hay diferencias y expresó la necesidad de detener el tráfico de armas y flujo de dinero que viene de Estados Unidos a México y que amenaza la seguridad de ambas nacio-

nes. El canciller Luis Videgaray dijo que para superar los sentimientos negativos, más que palabras, son necesarios hechos, y que ambos países asumirán responsabilidades compartidas en materia de migración.

CONTRADICCIONES MINUTO A MINUTO

| Hora (CDMX) | En Washington | Hora (CDMX) | En México |
|-------------|--|-------------|---|
| 10:05 | El presidente de Estados Unidos Donald Trump afirma que están sacando a un ritmo nunca antes visto a los "malos" y que se trata de una operación militar. | 10:10 | En la SRE da inicio reunión privada entre los secretarios de Estado, Rex Tillerson, y de Seguridad Interna de Estados Unidos, John Kelly, con funcionarios mexicanos. |
| 11:15 | El magnate sostuvo conversación telefónica con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, para reiterar la fuerte cooperación bilateral entre ambas naciones. | 12:40 | John Kelly, al salir del encuentro y dar un mensaje a medios, tiene que desmentir un par de ocasiones que no se usará a militares en labores de deportación. |
| 14:04 | Sean Spicer, vocero de la Casa Blanca, dice que Trump usó la palabra "militar" como un adjetivo, en referencia a que las deportaciones suceden con precisión. | 14:20 | Los funcionarios estadounidenses arriban a la Residencia Oficial de Los Pinos, donde fueron recibidos por el presidente Enrique Peña Nieto. |

Kelly niega militarización de la frontera México-EU

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

En medio de las decisiones tomadas por el gobierno de Estados Unidos en materia migratoria, funcionarios

mexicanos plantearon a sus homólogos estadounidenses el desacuerdo ante las recientes medidas anunciadas sobre deportaciones. Pidieron, además, respetar los acuerdos que existen para las repatriaciones.

En respuesta, el secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, John

- **SRE:** se pidió mantener esquemas de repatriaciones y respeto de garantías
- Tratan temas de seguridad, tráfico de personas y delincuencia en el encuentro

F. Kelly, puntualizó que no habrá deportaciones masivas y que no se militarizará la frontera.

Para superar los agravios que hoy son más que las palabras, expresó el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Luis Videgaray, lo que importa son los hechos.

Ayer los titulares de la SRE; Gober-

nación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Hacienda, José Antonio Meade, se reunieron con los secretarios estadounidenses de Estado, Rex Tillerson, y de Seguridad Interior, John F. Kelly, para dar continuidad al diálogo que se mantiene entre México y Estados Unidos.

El encuentro se realizó en las oficinas de la SRE, en donde se contempló de inicio un encuentro de una hora, para posteriormente dar un mensaje a medios y pasar a un almuerzo.

Sin embargo, el diálogo se prolongó por más de dos horas, en las que los funcionarios de ambos países expusieron sus posiciones. El tema que dominó el encuentro fue el migratorio, luego de las decisiones que el gobierno de Donald Trump ha tomado para con los migrantes indocumentados.

“Hemos compartido nuestra preocupación ante un eventual aumento de las deportaciones y ante la posibilidad de que los ciudadanos de otros países pudieran ser retornados a nuestro territorio en espera de resolver su situación jurídica.

“Puntualizamos que toda acción que nuestros países decidan en materia de seguridad regional o migración tiene efectos que trascienden fronteras, por lo que deben ser dialogadas y, en la medida de lo posible, consensuadas como hasta ahora ha sido”, señaló el secretario de Gobernación durante el mensaje a medios de comunicación.

Es necesario, añadió Osorio, que se mantengan los esquemas de repatriación ordenada y que se garantice el respeto a los derechos humanos.

“México requiere de Estados Unidos y viceversa. Nuestras naciones serán vecinas por siempre, por lo tanto, lo que más conviene son acuerdos que nos sirvan por igual a partir del respeto mutuo que ambos países merecemos”, dijo.

Urgen frenar tráfico de armas. Osorio enfatizó: “Expresamos la necesidad de fortalecer el intercambio de inteligencia, así como las acciones para detener el tráfico de armas y flujo de dinero que provienen de Estados Unidos, y así cerrarle el paso a las organizaciones criminales que dañan la tranquilidad de nuestras poblaciones”.

El secretario dijo que expresó sus preocupaciones en materia de seguridad y migración.

El secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, John F. Kelly, afirmó

que no habrá deportaciones masivas, que todo lo que la dependencia a su cargo realiza es legal y con respeto a los derechos humanos.

“No habrá, repito, deportaciones masivas, todo lo que hacemos en mi secretaría es legal y con respeto a los derechos humanos y el sistema jurídico de Estados Unidos. Las deportaciones se harán de acuerdo con nuestro sistema jurídico, que es amplio e incluye en varios niveles de apelación. Las deportaciones se van a concentrar en elementos delictivos”, precisó.

Añadió que “no se utilizarán fuerzas militares en operaciones migratorias; por favor, espero que lo entiendan, porque a veces malinforman”, expresó.

El canciller mexicano advirtió que para superar los sentimientos negativos que prevalecen más que las palabras, es necesario ver hechos, consolidar la relación entre las dos naciones.

“Para superar los agravios, para superar los sentimientos negativos que prevalecen más que las palabras, lo que habrá de importar son los hechos y hoy hemos empezado a trazar una ruta que a través de hechos habrá de consolidar la relación de Estados Unidos y México, con una relación de confianza, de trabajo conjunto y de entrañable amistad”, puntualizó.

Rex Tillerson, secretario de Estado, manifestó sus preocupaciones en temas como la migración, seguridad, tráfico de personas, delincuencia organizada y también el tráfico de armas, entre otros.

Es necesario, dijo, modernizar y reforzar las fronteras, que prevalezca el imperio de la ley para así desarticular al crimen organizado.

Los funcionarios estadounidenses reconocieron la necesidad de detener el tráfico de armas que llega de Estados Unidos a México.

Apoyo a Centroamérica. México y Estados Unidos acordaron que para evitar el crecimiento de la emigración hacia la Unión Americana es necesario mirar lo que ocurre en Centroamérica, particularmente en el Triángulo del Norte: Guatemala, El Salvador y Honduras.

Luis Videgaray expresó que a partir de que México se convirtió en un país de tránsito para migrantes, se acordó con Estados Unidos asumir una responsabilidad compartida, para atender las verdaderas causas del fenómeno migratorio en Centroamérica. ●

... Y antes Trump dijo que era “militar”

●●● **Washington.**— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que en la frontera, por primera vez, están sacando a pandilleros, narcotraficantes y chicos muy malos, “a un ritmo nunca antes visto”, a través de una operación militar.

“Es una operación militar porque se les ha permitido entrar en nuestro país (...) mucha de esta gente está aquí de manera ilegal. Son rudos, duros, pero no son duros como nuestra gente. Así que los estamos sacando”, dijo.

Sin embargo, más tarde Sean Spicer, el vocero de la Casa Blanca, explicó que su jefe usó la palabra militar como un adjetivo, al señalar que se realizan los operativos con precisión y de manera muy clara.

La Casa Blanca calificó también de “fenomenal” la relación entre los dos países. “Creo que la relación con México es fenomenal ahora mismo y creo que hay un diálogo increíble y robusto entre las dos naciones”, manifestó el portavoz de Trump.

Las palabras de Spicer fueron la respuesta a un periodista que preguntó si la visita que realizaron a México los secretarios de Estado y Seguridad Interna, Rex Tillerson y John Kelly, es un viaje para arreglar lo que Trump ha estropeado.

“Tenemos una muy saludable y robusta relación con el gobierno mexicano y los funcionarios mexicanos. Creo que [Trump y su homólogo, Enrique Peña Nieto] comparten el mismo sentimiento”, insistió.

Spicer habló ante la prensa después de que en el mismo día el canciller mexicano Luis Videgaray advirtió que México no aceptará decisiones unilaterales de EU y que podría recurrir a organismos internacionales.

Fue su primera reacción a los dos memorándums sobre inmigración, con los que la administración Trump abrió el martes la puerta a las deportaciones masivas de migrantes indocumentados, entre los que son mayoría mexicanos. ● **Redacción**

Minuto a minuto de contradicciones

ESTADOS UNIDOS

● **10:05 (hora CDMX)** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirma que están sacando a un ritmo nunca antes visto a los "malos" a través de una operación militar.

● **11:15 horas** El magnate sostuvo conversación telefónica con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, para reiterar la fuerte cooperación bilateral con su país.

● **14:04 horas** Sean Spicer, vocero de la Casa Blanca, dice que Trump usó la palabra "militar" como un adjetivo, porque los operativos están sucediendo con precisión.



"Es necesario modernizar y reforzar las fronteras, que prevalezca el imperio de la ley para así desarticular al crimen organizado"

REX TILLERSON
Secretario de Estado de EU



"No habrá deportaciones masivas, todo lo que hacemos en mi secretaría es legal y con respeto a los derechos humanos y el sistema jurídico de EU"

JONH F. KELLY
Secretario de Seguridad Interior de EU

MÉXICO

● **10:10 horas** En la SRE da inicio reunión privada entre los secretarios de Estado, Rex Tillerson, y de Seguridad Interna de Estados Unidos, John Kelly, con funcionarios mexicanos.

● **12:40 horas** Kelly dice al salir del encuentro que no habrá deportaciones masivas, y se respetarán los derechos humanos. Dice que no se van a autorizar fuerzas militares en operaciones migratorias.

● **14:20 horas** Los estadounidenses arriban a Los Pinos, donde fueron recibidos por el presidente Enrique Peña Nieto.



"Hoy hemos empezado a trazar una ruta que a través de hechos habrá de consolidar la relación de EU y México, con una relación de confianza y de trabajo conjunto"

LUIS VIDEGARAY
Secretario de Relaciones Exteriores



"Puntualizamos que toda acción que nuestros países decidan en seguridad regional o migración trasciende fronteras, por lo que deben ser dialogadas"

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
Secretario de Gobernación

EU SE CONTRADICE SOBRE USO DE MILITARES

Se enredan con deportaciones

En México, Rex Tillerson y John Kelly anunciaron que no habrá expulsión masiva de indocumentados; los gobiernos mexicano y estadounidense pactaron un frente para limitar la migración centroamericana

POR ANDREA MERAZ

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, enredó a su gobierno al asegurar que usa la fuerza militar en las deportaciones de indocumentados.

En la Casa Blanca dijo que "por primera vez estamos expulsando pandilleros y traficantes. Es una operación militar".

En México, el secretario de Seguridad Interna, John Kelly, contradijo a Trump, tras reunirse con el canciller Luis Videgaray y con los titulares de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Hacienda, José Antonio Meade. En la reunión también estuvo el secretario de Estado, Rex Tillerson.

En conferencia de prensa, Kelly aclaró que "no habrá deportaciones masivas. Todo lo que haremos será legal y de acuerdo con los derechos humanos. No se van a utilizar fuerzas militares en operaciones migratorias". Para el vocero de la Casa Blanca, Sean Spicer, la

frase "operación militar" que usó Trump sólo fue un calificativo de la efectividad de las deportaciones.

En tanto, los gobiernos de México y EU acordaron un frente para atender la migración centroamericana.

— Con información de agencias

CONTRADICCIÓN SOBRE DEPORTACIONES

Trump desata otro enredo

Mientras el Presidente estadounidense dice que usa soldados, secretarios afirman en México que no pasa así

POR ANDREA MERAZ

ameraz@gtmm.com.mx

El presidente estadounidense Donald Trump se enredó con Rex Tillerson y John Kelly al afirmar unas horas antes del encuentro de éstos con funcionarios mexicanos que es una "operación militar" la que está llevando a cabo su gobierno para deportar a indocumentados, lo que obligó a los secretarios de Estado y Seguridad Nacional aclarar los dichos de su Presidente.

Durante una reunión en la Casa Blanca con ejecutivos industriales, Trump señaló

que "por primera vez estamos expulsando pandilleros, traficantes de drogas. Estamos echando a esos tipos, a un ritmo nunca antes visto. Y es una operación militar".

De acuerdo con el mandatario estadounidense, esos inmigrantes "son duros, pero no son tan duros como nosotros. De forma que los estamos echando del país".

Trump dijo lo anterior durante la estancia de sus funcionarios en suelo mexicano: "He dicho que será un viaje duro, porque tenemos que ser tratados de manera justa por México. Pero Rex (Tillerson) ya está allá, junto al

general (John) Kelly (secretario de Seguridad nacional), quien ha sido formidable en la frontera", apuntó.

Trump sugirió hoy que no le importa que la relación con el vecino del sur no sea buena si es la única forma de conseguir lo que quiere en materia económica y migratoria.

"Con México tendremos una buena relación, y si no, no", manifestó.

Justo antes, Trump había recordado que el déficit comercial de Estados Unidos con México se acerca a los 70 mil millones de dólares.

"No podemos dejar que ocurra", dijo Trump, tras haber arremetido una vez más contra el Tratado de Libre Comercio de América del Norte

(TLCAN).

Los dichos de Trump obligaron a John Kelly, secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, a decir que no se utilizarán fuerzas militares en operaciones migratorias: "Nada (de eso), vamos a abordar estas operaciones de forma sistemática, de forma organizada".

En un mensaje a medios tras la reunión que sostuvo con los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, aseguró que no habrá deportaciones masivas, sino que se concentrarán en elementos delictivos que entraron a Estados Unidos, y se respetarán los derechos humanos.

"Quiero ser muy claro, no habrá deportaciones masivas,



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 24-FEB-2017

Página 11

Sección Nacional

repito, no habrá deportaciones masivas. Todo lo que haremos en mi secretaría será legal y de acuerdo con los derechos humanos y el sistema jurídico de los Estados Unidos”.

“Nuevamente, escuchen esto, no se van a utilizar fuerzas militares en operaciones migratorias”, ponderó.

En ese sentido, dijo que el sistema de su nación es amplio e incluye varias instancias de apelación y todo lo

referente al tema se realizará en estrecha cooperación con el gobierno mexicano, con orden y orientadas a dar resultados.

COMPROMISO

Por su parte, Rex Tillerson, secretario de Estado de Estados Unidos, subrayó el compromiso de su país para fortalecer los mecanismos institucionales y el intercambio productivo en materia de seguridad y prosperidad para México y su país.

Los dichos por Trump obligaron al vocero presidencial estadounidense Sean Spicer a matizar el término “operaciones militares” dicho por Trump.

“Él lo estaba usando como un adjetivo. Lo que está pasando es un asunto de precisión. Lo hemos aclarado en el pasado y creo que el secretario Kelly reiteró qué clase de operaciones son estas (acciones contra los migrantes indocumentados). El Presidente describía la manera en la que esto se está haciendo”,

consideró.

No es la primera vez que Trump causa un enredo de este tipo. En enero pasado, en la víspera de la visita del canciller Luis Videgaray y del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo a Washington, Trump firmó una orden ejecutiva para la construcción del muro lo que orilló al presidente Enrique Peña Nieto a cancelar su visita a Estados Unidos.

— Con información de AP, AFP, Nottmex y DPA

Aumentó 15% la deportación de niños mexicanos durante 2016: SG

■ De 219,932 expulsados, 13,746 eran menores de 18 años, según la dependencia

FABIOLA MARTÍNEZ

■ México también regresa a sus países a menores de edad

El año pasado EU deportó a 13 mil 746 niños mexicanos

■ Fueron repatriadas 219 mil 932 personas, 15 mil más que en 2015

FABIOLA MARTÍNEZ

Las deportaciones aplicadas por el gobierno de Estados Unidos a mexicanos menores de 18 años aumentaron 15 por ciento en 2016, comparado con el año anterior, al pasar de 11 mil 743 a 13 mil 746 casos.

En tanto, en México persiste la práctica de efectuar repatriaciones de niños y adolescentes, aunque se encuentren en situación de vulnerabilidad al viajar solos, sin la compañía de un familiar adulto.

En los procesos de devolución de personas ("deportaciones", de acuerdo con las normas estadounidenses y "repatriación", según la nomenclatura mexicana) el año pasado se registraron alzas a escala general y se reportó el mismo nivel de afectación a menores de 11 años de edad.

Estados Unidos deportó el año pasado a 219 mil 932 mexicanos, 15 mil más que en el mismo periodo anterior.

El principal punto de recepción de paisanos —con base en memorandos bilaterales vigen-

tes— es Baja California, con 63 mil 984 connacionales; en segundo sitio se ubica Tamaulipas, con 57 mil 339, pese a que es la zona más peligrosa para los migrantes, advierten autoridades de la Secretaría de Gobernación.

Con menos devoluciones al año, aunque también suman miles, están Sonora, Coahuila y Chihuahua. Vía aérea, destino la Ciudad de México, se recibió a casi 15 mil deportados.

De los más de 13 mil menores repatriados, 2 mil 640 tenían hasta 11 años de edad; de ellos, casi todos (2 mil 463) viajaban acompañados, pero a 177 los hicieron cruzar la frontera solos.

La mayoría de niños devueltos por Estados Unidos son originarios de Guerrero (casi 2 mil), Michoacán (mil 636) y Tamaulipas (mil 322), así como de Guanajuato, Oaxaca, Sonora y Chihuahua.

El año pasado, en México se registró a 188 mil 595 extranjeros en situación administrativa irregular; la mayoría procedentes de Centroamérica: 63 mil 16 guatemaltecos, 54 mil 950 hondureños y 34 mil 265 salvadoreños.

Además, en una situación sin precedentes se incrementó el flujo de personas de otras nacionalidades: 4 mil 364 cubanos, 4 mil 575 haitianos, 4 mil 875 asiáticos y 16 mil 564 africanos.

Del total, más de 40 mil eran menores de 18 años y, de éstos, 17 mil tenían hasta 11 años, de los cuales 2 mil 248 hicieron el viaje solos.

Aquí se registra un repunte. En enero de 2016 fueron 86 niños pequeños en esa situación; para octubre el acumulado fue de 388 y en diciembre 150.

La repatriación ejecutada por México se enfocó en centroamericanos, con 97 por ciento del total de personas devueltas, la mayoría de los países antes mencionados, así como 698 cubanos, 56 haitianos, 155 asiáticos y 42 africanos.

Las estadísticas de Gobernación indican que de las 147 mil 370 devoluciones de 2016, 3 mil 957 tienen la condición de "deportados" (violaron la ley migratoria y otras); 109 mil 357 tuvieron retorno asistido y en 30 mil 56 casos eran menores de edad.

Fecha 24-FEB-2017

Página

15

Sección

Noticias

Ruptura del TLCAN, una oportunidad: productores

● Terminaría competencia desleal y se impulsaría el mercado interno, dicen agroindustriales

ASTRID RIVERA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Productores agrícolas ven como un área de oportunidad la posible ruptura del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) dado que terminaría con la “competencia desleal” y se impulsaría el mercado interno.

Para Enrique Gómez Sánchez, director general de la Organización de Porcicultores del País (Oporpa), los más de 20 años de vigencia del TLCAN han perjudicado al sector porcícola debido al incremento de las importaciones de carne de cerdo de Estados Unidos, que en 2016 representaron 16% de las importaciones de México.

Indicó que una ruptura del TLCAN representaría un “área de oportunidad” para realizar una “reingeniería” del sector porcícola en la que se impulse el consumo de cerdo nacional, así como para diversificar el mercado. Afirmó que los productores porcícolas tienen la capacidad de satisfacer la demanda nacional.

“Si Estados Unidos decide salirse del TLCAN sin duda abriría interesantes expectativas para la

diversificación del sector [azucarero]”

CARLOS BLACKALLER AYALA
Presidente de la UNC

Carlos Blackaller Ayala, presidente de la Unión Nacional de Cañeros (UNC), que desde 2014 los azucareros de EU pidieron el establecimiento de medidas que restringen el acceso de azúcar mexicano al mercado estadounidense, con lo que nuestro país dejó de exportar 50% de este producto, mientras que la fructuosa de maíz entra libremente a México y representa 25% del mercado nacional de los edulcorantes.

“Si Estados Unidos decide salirse del TLCAN sin duda abriría interesantes expectativas para la diversificación del sector y la búsqueda de nuevos mercados, representaría erradicar la competencia desleal que hoy signi-

fica el jarabe de maíz de alta fructuosa”, afirmó.

César Quesada Macías, presidente de la Unión Nacional de Avicultores (UNA), expresó que México debe actuar con mucha cautela ante la eminente renegociación del TLCAN dado que cualquier modificación a lo establecido puede generar repercusiones socioeconómicas no sólo a la avicultura, sino a los consumidores mexicanos. ●

Guajardo pide acelerar negociaciones con Brasil y Argentina

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

México trabaja en fortalecer la relación comercial que tiene con Brasil y Argentina como una alternativa para enfrentar una eventual salida de EU del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) y tener más opciones en el suministro de bienes.

Para ello negociadores de la Secretaría de Economía han tenido varias pláticas con sus homólogos de esos países para lograr el acceso a manufacturas y electrónicos mexicanos y a su vez compartir el acceso a la parte agroalimentaria, indicó Ildefonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía.

En entrevista con RADIO FÓRMULA, el funcionario detalló que México es el comprador más importante de maíz amarillo de la mayor economía del mundo y ese producto puede ser adquirido en Sudamérica.

Explicó que en caso de que las negociaciones no resulten y se de una salida de EU del TLCAN, implicaría suspender las importaciones de ese país y darle preferencia a otros socios. Pero si México no tiene listos otros acuerdos de preferencias arancelarias, por ejemplo con Brasil, esto no permitiría imponer aranceles a los productos de Estados Unidos porque impactaría en los precios de la canasta alimentaria.

“El peor escenario ¿cuál es? Refugiarnos en el esquema de la OMC, que destina tarifas muy claras. El promedio tarifario para entrar a Estados Unidos va ser como del seis por ciento (...) nosotros, como nos asociamos como nación emergente, tuvimos derecho a mayores aranceles; el promedio nuestro puede andar en 30 por ciento. Entonces, si ellos intentaran agredirnos con una acción arancelaria, pues no puedes decir que no vas a reaccionar a ello”, dijo.

Indicó que también se está acelerando el paso en las negociaciones con Europa, que es otro proveedor alimentario importante.

TLCAN RENOVADO EN 2018

Guajardo estimó que en el primer cuatrimestre del 2018 debería haber un resultado de la renegociación del TLCAN, aunque advirtió que México “no está de prisa para cambiar nada”.

Entrevistado al término de su participación en la Cumbre Financiera Mexicana, organizada por LatinFinance, expuso que tan pronto como en Washington estén listos, “mi idea es que el dialogo inicie en el verano y depende de la definición de objetivos lo que nos llevara en la mesa de negociación”, dijo.

El encargado de la relación comercial de México dijo que por razones de procesos electorales tanto en México como en Estados Uni-

dos, debería haber un resultado de la negociación del TLCAN en los primeros cuatro meses del 2018.

“No podemos someter a los mercados a incertidumbre sobre incertidumbre”, advirtió.

El secretario negó la posibilidad de que la administración de Donald Trump tome acciones específicas en contra de México que pudieran impactar desde este año al desempeño de la economía, como advirtió ayer la agencia calificadora Moody's, al reducir su estimado de crecimiento para el PIB de México en 2017 a 1.4 por ciento desde un previo de 1.9 por ciento.

“No creo que sólo contra México, sino que el ambiente de incertidumbre que priva en América del Norte está afectando a todos porque nadie sabe el final de esta película en términos de la integración del mercado más importante del mundo”, dijo.

Reconoció que algunas inversiones están en espera de ver la conclusión del proceso de modernización del TLCAN y “sin duda es un impacto en la inversión que tendrá una implicación desde el punto de vista de crecimiento pero todavía los pronósticos de crecimiento para América del Norte son por arriba del dos por ciento”, señaló.

Por otra parte destacó que la inversión extranjera en la presente administración al cierre de 2016 suma 135 mil millones de dólares.

Al inicio del año 2017 hubo “ruido” en proyectos de empresas con cierta vulnerabilidad con el gobierno, pero según Guajardo, han sido pocos los casos.

— Con información de Yuridia Torres y Leticia Hernández

■ Sólo consignó 10% de averiguaciones en 2015, indica la ASF “Ineficaces e insuficientes”, respuestas de la PGR ante la trata de personas

ALONSO URRUTIA

Frente al crecimiento de la trata de personas, las respuestas que ha ofrecido la Procuraduría General de la República (PGR) han sido ineficaces e insuficientes: sólo una de cada 10 averiguaciones realizadas en 2015 fue consignada; no se dio seguimiento a los procesos penales en marcha; la coordinación con otros organismos involucrados fue casi nula; no favoreció la armonización legislativa en los estados, y el sistema estadístico, como instrumento para acciones de inteligencia, no se ha construido.

Estas son algunas de las conclusiones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su revisión sobre el desempeño de la PGR en la prevención y combate a la trata de personas en México.

Respecto de la prevención, a 2015 la PGR no participó con la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas en la elaboración y ejecución de estrategias que contribuyeran a prevenir este delito; en la actualización de los datos

de la incidencia delictiva, y en la formación, actualización, capacitación y profesionalización del personal.

Entre 2013 y 2015, las averiguaciones previas por este delito aumentaron 51.4 por ciento en promedio anual. Sin embargo, “la PGR no acreditó el cumplimiento de las acciones de coordinación con el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la actualización de la incidencia delictiva en el país en materia de trata de personas, lo que implica que para la implementación de la política pública no dispone de información suficiente que permita la toma de decisiones”.

Al evaluar el desempeño de la PGR para enfrentar la trata de personas –delito que genera ganancias anuales en el mundo de entre 32 mil y 36 mil millones de dólares– la ASF subrayó que, como integrante de la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas “no participó en la elaboración de programas de prevención del delito para que con base en ello elabore dichos programas y los

ejecute para fortalecer la denuncia ciudadana y la solidaridad social, a fin de disminuirlo”.

Por otro lado, en una auditoría de desempeño de la Comisión Especial de Atención a Víctimas, la ASF subrayó que “no se implementó el Modelo Integral de Atención a Víctimas y se desconoció a las dependencias y entidades que lo adoptaron para su operación, a fin de contar con una atención homologada en el país; que el Registro Nacional de Víctimas presenta deficiencias en cuanto a la transferencia de información que las entidades federativas deberían proporcionar, ya que no se han suscrito los convenios con 25 estados para tal fin”.

A su vez, la PGR no programó acciones de capacitación en materia de trata de personas, ni acreditó la elaboración de estudios previos orientados al establecimiento de un programa maestro de capacitación y profesionalización.

Finalmente, la PGR no creó un sistema de información estadística y de análisis para la generación de productos de inteligencia encaminados a desalentar conductas ilícitas.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 24 - FEB - 2017

Página 12

Sección Nación

Paisanos deben exigir se aplique la ley: PGR

● En México hay poner el ejemplo de que aquí también se imparte justicia, dice el procurador

ASTRID SÁNCHEZ

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

“La única defensa que tienen nuestros connacionales en Estados Unidos es exigir que se aplique el Estado de derecho”, pero aquí debemos poner el ejemplo también, aseguró Raúl Cervantes Andrade, titular de la Procuraduría General de la República (PGR).

A unas horas de encabezar la ceremonia de disculpa pública a las tres mujeres indígenas Ja-

cinta Francisco, Teresa González y Alberta Alcántara, señaló que ese tipo de injusticias no deben repetirse: “No puede ser válido que el acceso a la justicia y a la procuración de justicia, siendo un derecho humano, tenga diferencias de dónde vives o en dónde naciste”.

Destacó que la unidad que necesita México, es alrededor de la Constitución. Habló sobre la importancia del respeto a los derechos humanos: “Todos los operadores del derecho debemos demostrar con el ejemplo que para nosotros el respeto es irrestricto. Sólo desde la altura ética y moral del devenir de nuestro trabajo con la responsabilidad social, que es una responsabilidad de interés público, es en lo que podemos contribuir”, dijo Cervantes Andrade.

El funcionario expuso que la responsabilidad también es social y habló sobre los connacionales en Estados Unidos.

En la ceremonia en la que José Mario de la Garza Marroquín asumió la presidencia de la Barra Mexicana Colegio de Aboga-

dos, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Margarita Luna Ramos, felicitó al nuevo presidente de la BMA y a nombre del ministro presidente Luis María Aguilar, llamó a la solidaridad para hacer de México un país igualitario y de nuevas oportunidades, en el que prevalezca la justicia y la paz social.

Afirmó que De la Garza Marroquín “asume el liderazgo de la barra con la integridad y congruencia de las que da testimonio cada día, teniendo como guía e inspiración los valores que enarbola este Colegio de Abogados y su propia convicción, la que ha orientado su vida profesional y le ha ganado un sólido prestigio”, indicó.

“Curiosamente hoy, como hace 95 años, el país vive tiempos difíciles, enormes desafíos surgen frente a nosotros y toca a esta generación, como a la de los fundadores del Colegio, afrontar sus propias luchas. En ese entonces, con nuestra joven Constitución, la nación se deba-

tía por dar vida y solidez a las instituciones emanadas de ella. Hoy, por alcanzar la transformación anhelada, pero amenazada como en otros tiempos, por esa vecindad, que como mencionaba Mariano Otero, nos tocó en suerte”, añadió.

Ricardo Ríos Ferrer, ahora ex presidente de la barra, presentó su informe de actividades.

El procurador tomó protesta a los nuevos consejeros de la barra y les deseó mucho éxito.

De la Garza Marroquín destacó que “la Barra Mexicana Colegio de Abogados es una comunidad de profesionistas, pero también es una asociación de ciudadanos libres”. ●

EL OBJETIVO ES ESQUILMAR A LOS MEXICANOS, ADVIERTE

El gasolinazo, un “maldito truco fiscal”: Muñoz Ledo

Demanda dar a conocer a los beneficiados por la importación de los combustibles

Redacción/México

Porfirio Muñoz Ledo calificó al *gasolinazo* como un “maldito truco fiscal” para esquilmar a los mexicanos, con el pretexto de evitar un recorte de 200 mil millones de pesos a programas sociales como Prospera, el Seguro Popular o la pensión para adultos mayores.

En conversación con Carlos Marín en *El asalto a la razón* de MILENIO Televisión, el ex aspirante presidencial sostuvo que el gobierno federal no ha subsidiado a los consumidores de gasolina, sino, por el contrario, les cobra 40 por ciento de impuestos en los combustibles.

“Ahorita estamos en siete pesos (de impuestos por litro de gasolina) en México; es el país petrolero que más le cobra a la gente, no la subsidia”, remarcó.

Muñoz Ledo cuestionó la decisión de recaudar el faltante de 200 mil millones de pesos por la vía de los combustibles, cuando a su juicio es un impuesto “terriblemente regresivo” y perjudicial.

El también ex secretario de Estado y ex legislador subrayó por ello la necesidad de una reforma fiscal progresiva para asegurar que pague más el que más tiene, sin transferir la carga a los consumidores.

“El tema del *gasolinazo* puede despertar todas las alarmas del país, porque es lo que más hiere a la gente, es una especie de sangría intermitente”, puntualizó.

—Pero la gente que compra gasolina no sabe lo que es un pobre que come casi tierra todos los días —acotó Marín.

—Pero no está pasando a ese lado de los pobres... —reviró Muñoz Ledo.

—No se vulneran los programas sociales —insistió el periodista.

—Es un maldito truco fiscal. es un truco fiscal... es la alarma de cómo está mal la economía del país... hay que revisar la política de energía, la fiscal, lo debemos hacer; el país no va a sobrevivir ni podría resurgir si no revisamos todas las políticas económicas... —dijo.

En entrevista posterior, el constituyente de la Ciudad de México afirmó que con el *gasolinazo* el gobierno federal se fue por la vía fácil “y prácticamente de la extorsión;

es como si te ponen un puñal en el cuello en la gasolinería, donde la gente no puede defenderse, no pasa por el Congreso, no tiene debate público, ni tiene ley”.

—¿Entonces es un truco fiscal el tema del *gasolinazo*?

—Claro, como no tienen a quién cobrarle, les cobran a los que tienen la necesidad; en vez de tener un sistema fiscal racional, cobran el IVA en las cajas de los supermercados y cobran la gasolina, y si no paga eso, no pueden circular —señaló.

El constituyente dice que hay mucha tela de dónde cortar para obtener más recursos

Advirtió, sin embargo, que existen muchas otras alternativas para recaudar los 200 mil millones de pesos que presuntamente el gobierno no habría recortado a programas sociales, en caso de no aplicar el *gasolinazo*.

“Hay mucha tela de dónde cortar, hay muchas otras vías de ahorro; el

dispendio público es inenarrable, altos salarios, ventajas de la burocracia, los negocios, hay muchos negocios en el ramo petrolero, que es por definición uno terriblemente corrupto”, indicó.

Criticó, asimismo, la opacidad y las cifras ocultas en el manejo de los hidrocarburos, pues nadie sabe con precisión el valor de la producción petrolera y mucho menos la identidad de los beneficiarios del negocio de la importación anual de 15 mil millones de dólares en gasolinas.

“Hay mucho pillaje, es como la caja secreta de Fu Manchú, ‘nada por aquí, nada por acá, nada por allá’, y necesitamos una explicación completa al pueblo de México sobre lo que está pasando”, indicó.

Muñoz Ledo lamentó la irracionalidad que a su juicio representa el hecho de que un productor petrolero como México importe hasta 68 por ciento de las gasolinas para el consumo interno.

Peor aún, agregó, México le compra combustibles a naciones no productoras de petróleo, pero que en los últimos años han construido refinerías para procesar el petróleo crudo, en contraste con la deficiencia de la infraestructura del país en esa materia. M

Pemex vende menos litros de gasolinas, pero gana más

MARIO ALBERTO VERDUSCO
—mario.verdusco@eluniversal.com.mx

Aunque Petróleos Mexicanos (Pemex) vendió un menor volumen de gasolinas automotores durante enero de este año, los mayores precios de los combustibles le permitieron generar más ingresos.

Al dar a conocer los Indicadores petroleros al primer mes de 2017, la empresa petrolera informó que comercializó 749 mil 600 barriles diarios de gasolinas Magna y Premium en ese periodo.

En comparación con enero de 2016, el volumen de ventas fue 2.8% menor. En aquel año, la petrolera logró poner en el mercado interno 771 mil barriles diarios. Sin embargo, la ganancia para Pemex se obtuvo por precios más altos.

De acuerdo con los datos de la firma, los ingresos que generó por la venta de los combustibles ascendieron a 34 mil 639 millones de pesos en enero de 2017.

Es un monto casi 40% superior al del mismo mes de un año antes. En los primeros 31 días de 2016 Pemex logró un valor de ventas internas de sólo 24 mil 765 millones de pesos.

Los precios, factor clave. En enero de 2016, el precio de la gasolina Magna —la de mayor consumo en el país— fue de 13.16 pesos por litro. Pe-



Precios de gasolinas y diesel del 24 de febrero (Pesos por litro)

| | Magna | Var. | Premium | Var. | Diesel | Var. |
|---------------------|-------|-------|---------|-------|--------|-------|
| Nacional (Promedio) | 15.94 | -0.01 | 17.74 | -0.01 | 17.00 | -0.03 |
| CDMX* | 16.27 | -0.01 | 18.15 | -0.01 | 17.02 | -0.03 |
| Guadalajara | 16.46 | -0.01 | 18.35 | -0.01 | 17.19 | -0.03 |
| Monterrey | 16.25 | -0.01 | 18.14 | -0.01 | 16.98 | -0.03 |

*En la CDMX se muestra la cotización máxima entre las 16 delegaciones.
NOTA: La variación es con respecto a la cotización del día anterior.

A escala nacional

| | Magna | Premium | Diesel |
|--------|-------|---------|--------|
| Máximo | 16.54 | 18.36 | 17.63 |
| Mínimo | 15.28 | 17.06 | 16.36 |

Fuente: Comisión Reguladora de Energía (CRE)

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

\$19.64

● Al mayoreo.

\$20.00

● Al menudeo.

ro en el primer mes de este año el precio máximo promedio al que se comercializó este tipo de combustible fue de 15.99 pesos.

La Premium se vendió en 13.98 pesos por litro hace un año, mientras su precio máximo promedio en enero de 2017 fue de 17.79 pesos.

El grueso de los ingresos de Pemex

por la vía de las gasolinas las obtuvo por la venta de la Magna. En el primer mes del año ganó 27 mil 203 millones de pesos por comercialización, y por la Premium 7 mil 436 millones.

Es decir, de cada 10 litros que se venden en México ocho son para el combustible con etiqueta verde, y los otros dos la de color rojo. ●

Baja consumo de Magna 1.3%; el del diesel sube 1.7%

Caen 8% en enero ventas de Premium

Entra a Pemex 51% más por ventas de combustibles tras alza de precios

NORMA ZÚÑIGA

El gasolinazo provocó una mayor caída en el volumen de ventas de la gasolina Premium en enero, pues se redujeron 8.2 por ciento, comparadas con el mismo mes de 2016.

Es decir que Petróleos Mexicanos (Pemex) pasó de vender 161 mil a 148 mil barriles al día en dicho periodo, según cifras de sus indicadores petroleros, publicadas ayer.

En cambio, la Magna sólo vio caer su volumen de ventas 1.3 por ciento, al reportar 602 mil barriles al día en enero de 2017, comparados con los 610 mil barriles diarios del año anterior.

En total, el aumento de precios en la gasolina, que fue de hasta 24 por ciento en el arranque de 2017, provocó una caída de 3 por ciento en el volumen de ventas de Pemex, considerando ambos combustibles.

El volumen de ventas de diesel no cayó sino que registró un aumento de 1.7 por ciento, al pasar de 355 mil a 361 mil barriles diarios de enero de 2016 al mismo mes 2017.

Ramsés Pech, socio de Caraiva y Asociados, explicó que a raíz de la cuesta de enero generalmente dicho mes registra una caída en el consumo, sin embargo en este año los consumidores también se enfrentaron al aumento de precios.

“Mucha gente, al tener el incremento dejó de consumir, lo que hubo fue una contracción del mercado de la compra de combustibles ante la falta de poder adquisitivo de la gente”, expresó el experto en energía.

Añadió que esta disminución en el consumo afectó más a la gasolina Premium debido a que fue la que registró un mayor aumento de precios, de diciembre del año pasado a enero del 2017.

Esta gasolina pasó de costar 14.81 pesos el litro a 17.79 pesos en promedio a nivel nacional, lo cual representó un aumento del 20 por ciento.

Luis Miguel Labardini,

analista del sector energético de Marcos y Asociados, explicó que la caída del 3 por ciento en el consumo refleja que la gasolina es un producto que no puede dejar de consumirse.

“Quiere decir que los consumidores de todas maneras consumen gasolina aún cuando haya subido el precio, si no fuera un producto tan inelástico estaríamos viendo una caída más dramática en el consumo”, resaltó.

Pese a que cayó el volumen de ventas de gasolina, Pemex registró un aumento en sus ingresos por este rubro a raíz del aumento de precios.

En enero Pemex reportó

ventas totales de combustibles por 51 mil 937 millones de pesos, 51 por ciento más que los 34 mil 477 millones de pesos que en el mismo mes del 2016.

Sin embargo Pemex también gastó 55 por ciento más —673 millones de dólares— por importar petrolíferos, pues la cifra pasó de mil 205 a mil 878 millones de dólares en este mismo plazo.

Labardini señaló que con el aumento de precios Pemex puede recuperar algunos de sus costos, como es la importación de gasolinas.

“Quien sale tratado de una manera más justa que el año pasado es Pemex”, dijo.

Entra más a la caja...

Pese a la caída en el volumen vendido de gasolinas en enero, lo que ingresó Pemex aumentó

(Volumen en millones de litros e ingreso por ventas en millones de pesos en enero, variación frente al mismo mes de 2016)

| MAGNA | | PREMIUM | | DIESEL | |
|---------|----------|---------|----------|---------|----------|
| Volumen | Ingresos | Volumen | Ingresos | Volumen | Ingresos |
| -1.3% | +45.2% | -8.2% | +23.2% | +1.7% | +78.1% |
| 2,965 | \$27,203 | 729 | \$7,436 | 1,778 | \$17,298 |

Fuente: Pemex

■ Será promovido por nuestro país: subsecretario Ruiz Cabañas

Se buscará pacto global sobre migración

**VICTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

El subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Miguel Ruiz Cabañas, anunció en el Senado que México promoverá un pacto global sobre migración y refugio, en el que prevalezcan los derechos humanos y el derecho internacional y se limite la ola racista y xenofóbica.

Al participar en la entrega de reconocimientos del diplomado El asilo como derecho a la protección internacional, Ruiz Cabañas explicó que esa iniciativa la impulsa México junto con Suiza y pretende establecer principios básicos de derechos y obligaciones de los Estados y de los propios migrantes y refugiados.

En su intervención ante senadores y expertos que cursaron el diplomado, el también embajador Ruiz Cabañas subrayó: "Pensamos en la cancillería que ese pacto global puede fijar el marco que está ausente, cuáles

son las obligaciones y los derechos de los Estados, cuáles las obligaciones y derechos de los propios migrantes y, con ello, no sólo fortalecer el marco jurídico, sino la cooperación internacional y resistir la ola global de xenofobia y racismo que se está dando en nuestro continente y en varias partes del mundo".

México, aseguró el diplomático, no aceptará que se le impongan políticas que no son de su responsabilidad, en referencia a la pretensión del gobierno de Donald Trump de deportar a México a migrantes de cualquier nacionalidad. En este contexto, subrayó: "Lo que México no puede aceptar es la intolerancia, la xenofobia, el racismo, el prejuicio como política de Estado, y México ciertamente no lo va a aceptar. Tampoco vamos a aceptar decisiones unilaterales de nadie, tratando de imponer al país procedimientos o políticas que no son responsabilidad nuestra. Desde luego, no lo vamos a hacer".

Refirió que frente a las nuevas políticas migratorias anunciadas

recientemente por el gobierno de Estados Unidos, México enfrentará una situación más delicada y más difícil. Ante ello, dijo, es necesario actualizar el marco jurídico interno a fin de fortalecer la infraestructura y reforzar la política de refugio "por los que vienen de Centroamérica", pero también para velar por los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

"Vamos a hacerlo con determinación y trabajaremos en una política, no de partido o de gobierno, sino de Estado que pueda ser apoyada activamente por todas las fuerzas políticas del país."

La presidenta de la comisión senatorial de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, la panista Mariana Gómez del Campo, informó que de 2013 a 2015, el número de solicitantes de asilo pasó de mil 296 a 3 mil 423, es decir, un crecimiento de 164 por ciento en sólo dos años. "Lo grave es que uno de cada tres solicitantes no obtuvo el amparo del Estado mexicano".

CONTROL A CONTRATACIONES

Impulsan fin a corrupción en compras

El PAN y el PRD en el Senado proponen fortalecer las facultades de la Secretaría de la Función Pública

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Con el aval de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción —cuyo presidente, Gustavo Arballo, aseguró que todos los gobernadores incurrirán en actos de corrupción y deben salir con un amparo bajo el brazo cuando concluyen su mandato—, los grupos parlamentarios del PAN y el PRD presentaron una

iniciativa para abatir la corrupción en las contrataciones y compras del sector público.

La iniciativa busca fortalecer las facultades de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para establecer controles precisos a los procesos de compra en toda la Administración Pública Federal, con aplicación a los licitantes o contratistas.

Dispone que la SFP es la autoridad responsable de la actualización, supervisión, desarrollo y el debido funciona-

miento de CompraNet, a través de la unidad administrativa que se determine en su Reglamento, la que establecerá los controles necesarios para garantizar la inalterabilidad y conservación de la información que contenga.

La iniciativa precisa que las auditorías y evaluación están a cargo del Sistema Nacional Anticorrupción, que realizará revisiones periódicas al sistema CompraNet y hará públicos los resultados de éstas. En

el caso que se realicen recomendaciones a la SFP, serán vinculantes.

También responsabiliza a la SFP a operar el sistema de certificación de los medios de identificación electrónica que utilicen los sujetos obligados, en coordinación con éstos, así como otorgar las claves de acceso de los licitantes y de ejercer el control de estos medios, con la protección de la confidencialidad de la información que se remita por esa vía.

Plantea también la creación de una Comisión Ejecutiva intersecretarial, que tendrá la facultad de verificar que las obras públicas y servicios relacionados con las mismas se realicen conforme a lo establecido en la propia ley o en otras disposiciones aplicables.

“Asimismo, podrá establecer mecanismos para que se realicen visitas e inspecciones que estime pertinentes a los sujetos obligados que realicen obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, dice la iniciativa.

La propuesta fue inscrita en la *Gaceta del Senado* y presentada mediáticamente por los coordinadores parlamentarios del PAN, Fernando Herrera, y del PRD, Luis Miguel Barbosa.

PROPONE MINISTRO DECLARAR INCONSTITUCIONAL LA LEY ATENCO

La Corte debatirá uso de la fuerza policiaca

Plantear la medida como primera opción para preservar el orden atenta contra derechos fundamentales, señala Alberto Pérez Dayán en su proyecto

Rubén Mosso/México

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá un proyecto de sentencia que, de aprobarse, sentará un precedente a escala nacional, porque establecerá criterios para el uso de la fuerza pública.

El proyecto rechaza que el uso de la fuerza pueda emplearse "como primera opción" por parte de las autoridades.

El ministro Alberto Pérez Dayán propondrá declarar inconstitucional el artículo 40 de la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de México, denominada *Ley Atenco*.

El mencionado estatuto fue una iniciativa del gobernador mexicano Eruviel Ávila, por lo que fue enviada en diciembre de 2015 al Congreso local, que la aprobó el 17 de marzo de 2016, fecha en que también fue promulgada y un día después publicada en el periódico oficial de la entidad.

El único partido que se opuso fue Morena, al opinar que la norma transgrede los derechos humanos.

Sin embargo, para las autoridades mexiquenses la ley es necesaria para garantizar el cumplimiento de su responsabilidad de proteger los derechos humanos, entre ellos el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de las personas y para garantizar estas cuando otros medios resulten ineficaces o no los garanticen.

El artículo 40 de la *Ley Atenco*, en un principio, reconoce que el uso de la fuerza es el último recurso, pero inmediatamente establece que podrá emplearse "como primera opción", lo cual atenta derechos fundamentales, detalla el proyecto del ministro.

Pérez Dayán subraya que el uso de la fuerza bajo ninguna concepción democrática y basada en los derechos del hombre puede considerarse como la primera opción a la que recurran los agentes del orden público en el desempeño de sus funciones.

En el proyecto se menciona que una de las preocupaciones expresadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, consiste en que los cuerpos de policía, en

De ser aprobada esta propuesta, se sentará un precedente a escala nacional en esta materia

sus intervenciones destinadas a preservar el orden interno, con frecuencia recurren al uso de la fuerza como primer recurso, siendo ello característico de las formaciones militarizadas.

"En otras palabras, el uso de la fuerza, bajo ninguna concepción democrática y basada en los derechos del hombre, puede ser concebida como la primera opción a la que pueden recurrir los agentes del orden público en el desempeño de sus funciones", señala Pérez Dayán.

El caso llegó a la Corte porque diputados locales de la 59 Legislatura del Estado de México y las comisiones Nacional de los Derechos Humanos y de Derechos Humanos del Estado de México interpusieron acciones de inconstitucionalidad contra dicho estatuto.

El ministro menciona que los agentes policiacos en todo momento se encuentran constreñidos a evaluar —conforme a diversos factores como la intensidad y peligrosidad de la amenaza; la forma de proceder del individuo; las condiciones del entorno y los medios de los que disponga el funcionario para abordar una situación específica, entre otros— si existen medios menos lesivos que puedan resultar eficaces para la consecución del objetivo legítimo.

De ahí que es inaceptable la argumentación del Congreso estatal en el sentido de que "en el caso de que las manifestaciones desde un inicio se tornen violentas y agresivas, los elementos de seguridad de manera inmediata podrán hacer uso de la fuerza pública".

Las autoridades, menciona el proyecto, están obligadas a capacitar a los miembros de seguridad pública para que sus respuestas a tales circunstancias sean legales y proporcionales a sus circunstancias, y desde luego, emitir los protocolos o manuales respectivos. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

24-FEB-2017

Fecha

Página

25

Sección

ciudad

DENUNCIAS PENALES

Pide Osorio a Yunes y AMLO ir a juzgados

Lorena López y
Jorge Almazán/**México**

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, llamó a Miguel Ángel Yunes y a Andrés Manuel López Obrador a presentar las denuncias por corrupción correspondientes para que la PGR las investigue.

Entrevistado en Radio Fórmula, el secretario pidió que las acusaciones cruzadas entre el gobernador de Veracruz y el dirigente de Morena "se denuncien y lo que tenga que investigarse, seguramente lo habrá de hacer la PGR, como lo hemos hecho en otros casos y como hemos actuado en todos

los casos también".

Antes, el gobernador de Veracruz retó a López Obrador a debatir el sábado 25 de febrero a las 7 de la noche en Veracruz.

"Te voy a llevar las pruebas para demostrarte que Duarte te daba dinero, que eres un corrupto, como todos lo sabemos", respondió Yunes a López Obrador.

El presidente del PAN, Ricardo Anaya, apoyó a Yunes Linares. "Se le está cayendo el teatrillo a López Obrador", tuiteó.

De gira por el estado, Yunes dijo: "López Obrador sigue con

su necedad, mandando mensajitos por las redes. Por eso le dedico nada más dos minutos para decirle lo siguiente: Te reto, aprovechando que estás en Veracruz, el sábado 25 de febrero, a las 7 de la noche, a que debatamos donde tú quieras.

"Ya basta, López Obrador, de decir mentiras. Ya basta de impunidad. Aquí en Veracruz vas a encontrar la horma de tu zapato", aseguró.

En tanto, López Obrador respondió: "No voy a estar con Yunes, no me puedo reunir con él, porque puedo perder la cartera". **M**

24-FEB-2017

Fecha

Página

7

Sección *Declaración***Pactan retirar bloqueo de presa en 2014**

Repartió Duarte dinero a ejidatarios

**Depositán 2.5 mdp
cada mes a Ejido
Tatahuicapan
durante dos años**

ISABELLA GONZÁLEZ

El ex Gobernador Javier Duarte acordó pagar 2.5 millones de pesos mensuales a un grupo de ejidatarios para retirar el bloqueo de una presa de Veracruz.

De acuerdo con el convenio, el 28 de diciembre de 2014, colaboradores del ex mandatario ahora prófugo aceptaron depositar cada mes 2.5 millones de pesos al Consejo de Vigilancia del Ejido Tatahuicapan para que no cerraran las válvulas de la presa Yuribia, que abastece de agua a Coatzacoalcos, Mi-

natitlán y Cosoleacaque.

De diciembre de 2014 a diciembre de 2016, los ejidatarios recibieron 60 millones de pesos.

El convenio fue firmado por el Secretario de Gobierno en turno, Erick Lagos; el Procurador de Justicia, Luis Ángel Bravo; el titular de Finanzas, Mauricio Audirac; la presidenta del Congreso estatal Anilú Ingram, y el Alcalde de Coatzacoalcos, Joaquín Caballero.

También suscribieron el acuerdo Francisco Valencia e Iván Hillman, director y delegado de la Comisión Nacional de Agua en la entidad.

El Alcalde de Coatzacoalcos, Joaquín Caballero, dijo en entrevista que el Gobierno estatal aportaba cada mes un millón 500 mil pesos y el mi-

llón restante corría de parte del Ayuntamiento a su cargo.

Precisó que los 2.5 millones eran repartidos entre 700 comuneros.

“Nosotros le aportábamos un millón de pesos y el Gobierno del estado entregaba la cantidad completa”, comentó.

Los ejidatarios amagaron con el cierre total de las válvulas para exigir pago por el agua de la presa que abastece el consumo en las tres ciudades del sur del estado.

Recordó Caballero que el acuerdo se firmó luego de que Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque estuvieron 24 días sin agua.

Los ejidatarios también exigieron la construcción de un hospital que atendiera de manera gratuita a la pobla-

ción indígena de Tatahuicapan, así como el abasto de medicamentos para la unidad médica rural.

En el documento, el Gobierno de Duarte se comprometió a retirar las denuncias que existían por el bloqueo que se hizo a la presa en contra de los líderes ejidales, entre ellos Lino Bautista González, vinculado por Yunes Linares con Morena.

El actual Gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, aseguró este miércoles que los ejidatarios fueron incitados por Morena, partido que dirige Andrés Manuel López Obrador, quien, dijo, también recibió el dinero.

“A mí no me consta, ha habido rumores, pero no tengo certeza”, indicó al respecto el Edil de Coatzacoalcos.

■ Continuaré mis actividades; el gobernador no puede probar nada: López Obrador

Yunes Linares reta a debatir a AMLO; no acepto, puedo perder la cartera, contesta

■ EIRINET GÓMEZ

Corresponsal
XALAPA, VER.

La guerra de videos entre Miguel Ángel Yunes Linares y Andrés Manuel López Obrador continuó este jueves. El gobernador de Veracruz retó a un debate al líder nacional de Morena, pero éste respondió: "No me puedo reunir con él, porque puedo perder la cartera".

En un mensaje subido a las redes sociales, Yunes Linares especificó que este sábado estará en Pánuco, pero regresará a Veracruz a las 6 de la tarde "y a las 7 nos vemos, debatimos y ahí te voy a llevar las pruebas para demostrar que Duarte te daba dinero, que eres un corrupto como todos lo sabemos". El citatorio virtual remataba: "aquí en Veracruz vas a encontrar la horma de tu zapato".

El video de Yunes Linares salió minutos después de que el ex candidato presidencial publicó en sus redes sociales otra grabación en la que anunció que continuará con sus actividades

políticas de cara a 2018 debido a que Yunes Linares no había podido probar que Morena haya recibido dinero del ex gobernador prófugo Javier Duarte.

La guerra de videos comenzó la tarde del miércoles, después de que el político tabasqueño criticó que el senador Fernando Yunes Márquez —hijo del gobernador— haya manifestado interés por ser candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal del puerto de Veracruz.

Yunes Linares dijo que López Obrador hacía esos señalamientos porque estaba preocupado por el hallazgo de una bodega que el ex gobernador Duarte utilizaba para guardar información.

Andrés Manuel respondió con otro video en el que lo retó a "que él demuestre que Duarte me dio dinero y yo renuncio a la política, me retiro de la política. Y si por el contrario, Yunes Linares no puede demostrar sus acusaciones, entonces que renuncie a su encargo", dijo.

Yunes subió en sus redes

sociales un nuevo video donde señaló que Morena recibía 2.5 millones de pesos mensuales de manos de Duarte y que en unas horas más presentaría un video y un contrato sobre esa transacción.

La mañana de este jueves, López Obrador se mofó de que, ya transcurridas varias horas, Yunes Linares, "que me acusó de recibir dinero de Duarte, no pudo probarlo. Y como me comprometí a que si lo comprobaba iba a retirarme de la política; ahora les informo con mucha satisfacción, con mucho orgullo, que vamos a seguir adelante. Vamos a seguir en el oficio de la política para transformar a México".

Por la tarde, en un mitin realizado en Tepetlán, López Obrador respondió al reto del debate propuesto por Yunes: "No me puedo reunir con él, porque puedo perder la cartera, es muy corrupto". Reiteró que "a Duarte ni siquiera lo conozco, nunca lo he visto".

24-FEB-2017

Fecha

Página

7

Sección ACTUAL

Reta Yunes a debate; desdeña tabasqueño

ISABELLA GONZÁLEZ

El Gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, retó ayer a Andrés Manuel López Obrador a un debate para probar que recibió dinero de Javier Duarte, pero el líder de

Morena desdeñó al panista.

“No me puedo reunir con él porque corro el riesgo de perder la cartera”, dijo el tabasqueño en un mitin en el municipio de Miahuatlán.

En el segundo día de acusaciones mutuas a través de las redes sociales, Yunes rei-

teró que Morena recibió dinero del ahora ex mandatario prófugo de la justicia.

“Te reto, López Obrador, a que aprovechando que estás en Veracruz, el próximo sábado 25 de febrero, a las siete de la noche, debatamos en donde tú quieras.

“Ahí te voy a llevar las pruebas para demostrar que Duarte te daba dinero, que eres un corrupto como todos lo sabemos”, expresó.

En su segundo día de gira

por la entidad, López Obrador consideró que Yunes no probó sus acusaciones de que Duarte le habría dado dinero y, por tanto, no va a renunciar a la política como ofreció el miércoles.

“No pudo probarlo y como me comprometí a que si lo probaba me retiraba de la política, pues ahora les puedo informar con satisfacción de que vamos a seguir adelante. Vamos al 2018”, aseveró.

24-FEB-2017

Fecha

Página

7

Sección *ACTUAL*

VII LEGISLATURA

Deslindan a AMLO

HÉCTOR GUTIÉRREZ

Andrés Manuel López Obrador no tiene ninguna relación con el reparto de dinero que el ex Gobernador Javier Duarte acordó dar a ejidatarios, dijo la secretaria general de Morena,

Yeidckol Polevnsky.

“Están falseando la información. Andrés Manuel, como persona, no tiene nada que ver”, afirmó.

El mandatario veracruzano Miguel Ángel Yunes reveló el jueves pasado que Duarte pagó 2.5 millones

de pesos mensuales a un grupo de ejidatarios, entre ellos Lino Bautista —presuntamente vinculado a Morena—, para retirar el bloqueo de una presa.

Al respecto, Polevnsky sostuvo que a partido no ingresan de corruptos.

“Si está diciendo que hay gente de Morena, quiero saber quiénes son”.

Para Polevnsky, el Go-

bernador panista es el menos indicado para acusar a otros de corrupción.

“En temas de corrupción, Yunes no tiene cara para hablar. Como todo mundo sabe, cuando fue director del ISSSTE, el Instituto tuvo el mayor quebranto en su historia”, dijo.

La diputada federal Rocío Nahle comentó que el problema del agua en Veracruz se remonta a más de dos décadas, y Morena tiene tres años de existencia.



24-FEB-2017

Fecha

Página

6

Sección NACIONAL**Sostiene reuniones con 10 gobernadores**

Promueve Graco a México en EU

Critica mandatario de Morelos política 'agresiva' contra los migrantes

ROLANDO HERRERA

El Gobernador de Morelos, Graco Ramírez, se reunirá hoy viernes con 10 gobernadores demócratas y republicanos, a quienes les planteará la importancia económica que tiene México para Estados Unidos.

Vía telefónica, el mandatario, presidente en turno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), dijo que también destacará la importancia que tienen los migrantes mexicanos en cada uno de aquellos estados y la determinación de brindarles apoyo legal para evitar su deportación.

"No se puede pensar en una economía en Estados Unidos sin tener en cuenta la economía de México. México no puede pensar en una economía mexicana si no tiene en cuenta su relación económica con Estados Unidos.

"Somos una región eco-

nómica, son cadenas de valor económico que están integradas no a partir de países, sino en toda una región económica que es norteamérica, es Canadá, es Estados Unidos y es México", señaló.

Las reuniones, que serán de carácter bilateral, explicó Ramírez, se llevarán a cabo en Washington, en donde los mandatarios estadounidenses realizarán una reunión de la Asociación Nacional de Gobernadores.

Están programados encuentros con los gobernadores Terry McAuliffe, de Virginia (demócrata), presidente de esa asociación; Brian Sandoval, de Nevada (republica-

no), y con los de Arizona, California, Colorado, Michigan, Nueva York, Nuevo México, Texas y Utah.

"Con todos ellos me reúno planteando el valor de la relación económica, el hecho grave de que haya una política unilateral en migración, que no se ha querido aceptar que la seguridad de las fronteras es un tema bilateral, que es el tráfico de armas de ellos, que es el narcotráfico que les entra a ellos y es, los mexicanos que van a trabajar allá, no van delinquir", resaltó.

Ramírez dijo que la importancia que México tiene para Estados Unidos se pue-

de ver en algunas cifras, por ejemplo, en California viven 11.5 millones de connacionales y en Texas suman 8 millones, mientras que en el resto de las entidades su número fluctúa entre los 400 mil y 500 mil migrantes.

"Esa realidad no puede ser desconocida por ellos. El 80 por ciento del comercio de Texas depende de México, del comercio exterior. La exportación de maíz depende de México, el 90 por ciento de su producción de exportación, los minerales más importantes de Arizona se exportan en 90 por ciento a México", indicó.

Además del encuentro con los gobernadores, Ramírez tendrá una reunión con el presidente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, dará una conferencia en la Universidad George Washington y ofrecerá un almuerzo a líderes de opinión y periodistas.

"Tenemos que trabajar en la lógica de influir para que estas políticas proteccionistas no prosperen, y eso van hacerlo ellos mismos con sus congresistas, muchos de ellos no comparten esta política agresiva contra la migración", señaló el mandatario.

Con sus pares

En las reuniones con gobernadores de EU, el mandatario de Morelos planteará, entre otros temas:

- Importancia económica que tiene México para el vecino del norte.
- Importancia que tienen los migrantes mexicanos en los estados donde laboran.
- Determinación de brindar apoyo legal a los connacionales para evitar su deportación.
- La gravedad de impulsar una política unilateral en migración.
- La seguridad de las fronteras es un tema bilateral.

PÁGINAS WEB FALSAS

Alertan por fraude en bachillerato a distancia

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gmm.com.mx

La Secretaría de Educación

capitalina alertó de falsos sitios web y cuentas de redes sociales que ofrecen cursar el Bachillerato a Dis-

tancia y el Bachillerato Digital al pagar 500 pesos de inscripción y dos mil 500 pesos por el examen para acreditar la preparatoria.

La dependencia aclaró que estas modalidades están disponibles para

cursarlas sin costo alguno en la plataforma www.ead.cdmx.gob.mx/portal/, por lo que llamó a la población

a no dejarse engañar.

Además de cobrar, los sitios apócrifos, como <https://www.siael.mx>, prometen entregar el certificado a domicilio en siete días, sin embargo, el Bachillerato Digital oficial tiene un plan de estudios de 27 asignaturas distribuidas en cuatro semestres, a cursar en dos años.

EL PESO GANA PESO

El discurso del presidente de Estados Unidos no ha cambiado y las perspectivas económicas de México continúan en deterioro. Sin embargo, el peso se ha apreciado más de 10 por ciento desde que Trump asumió la presidencia. La respuesta yace en un cambio de política cambiaria y en una corrección de la percepción del mercado

#Economía

EL PESO GANA PESO

El discurso del presidente de Estados Unidos no ha cambiado y las perspectivas económicas de México continúan en deterioro. Sin embargo, el peso se ha apreciado más de 10 por ciento desde que Trump asumió la Presidencia. La respuesta yace en un cambio de política cambiaria y en una corrección de la percepción del mercado

POR RODRIGO CARBAJAL
@RodrigoCarbajal

La economía mexicana se encuentra en un momento crítico. El deterioro de las expectativas de crecimiento, el alza en la inflación, la incapacidad del gobierno para implementar un programa de austeridad, el debilitamiento de las finanzas públicas y la amenaza potencial de una escalada arancelaria con Estados Unidos contrastan con la imagen que el Mexican Moment prometió en el inicio de este sexenio.

Sin embargo, hay una variable que ha escapado a esta narrativa de pesimismo económico: el peso mexicano.

1-

Ayer, el tipo de cambio fue de 19.63 pesos por dólar, el nivel más bajo desde que se confirmó el triunfo electoral de Donald Trump el 8 de noviembre. De hecho, desde el 20 de enero, fecha en la que Trump asumió la Presidencia de Estados Unidos, la moneda mexicana se ha apreciado 10.35 por ciento frente al dólar.

A lo largo del 2016, la continua depreciación del peso mexicano fue referida por los mercados como el signo más evidente de la narrativa de deterioro de la economía mexicana. En las primeras tres semanas de enero de este año, el peso presentó el segundo peor desempeño entre una muestra

10%

APRECIACIÓN
DEL PESO

-20

PESOS VOLVIÓ EL TIPO
DE CAMBIO (TC)

de las divisas más operadas en el mundo.

El súbito cambio en la valoración del peso no obedece a un punto de inflexión en las condiciones generales de la economía mexicana. No obstante, sí refleja un cambio en

cómo son percibidos los activos mexicanos por el mercado. Esto es el resultado de la implementación de un nuevo enfoque de política cambiaria y de la conjugación de diferentes factores, internos y externos, políticos y económicos.

Gracias a Carstens y a Goldman Sachs

Para quitarle volatilidad al mercado cambiario, Banco de México abrió el abanico de instrumentos al ofrecer la cobertura cambiaria

En pleno espiral de depreciación, Agustín Carstens, gobernador de Banco de México, declaró que el peso mexicano se encontraba seriamente subvaluado. La declaración pasó desapercibida: no provocó un ajuste significativo en los mercados ni fue tomada como un eufemismo por parte de la opinión pública. No obstante, el tipo de cambio rondaba el nivel máximo histórico de 21.92 pesos por dólar al momento de la declaración.

Posteriormente, Bill Gross, el fundador de la firma de administración de activos PIMCO y una de las voces más influyentes de Wall Street, secundó la postura de Carstens. Declaró en

una entrevista televisiva que los activos mexicanos representaban una de las oportunidades de inversión más atractivas del mercado.

El argumento de estas posturas es que los inversionistas habían exagerado el alcance del riesgo que significa la retórica antimexicana de Donald Trump para el status quo de la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Carstens advirtió de una "reacción excesiva".

Al final, el tiempo le dio la razón a Carstens y a Gross. Al menos de manera temporal.

Sin embargo, este cambio de percepción tuvo que ser impulsado por un nuevo enfoque de

política cambiaria.

Inicialmente, Banco de México intentó contener la volatilidad del mercado de divisas con subastas de dólares del orden de 2 mil millones de dólares. Pese a la magnitud considerable de la operación y a que se estaban utilizando reservas internacionales para intervenir de manera directa en el mercado, la tendencia del tipo de cambio no se modificó. El espiral de depreciación siguió su curso.

Entonces, Alberto Ramos, director de Investigación Económica para América Latina en Goldman Sachs, emitió una recomendación que las autoridades monetarias siguieron al

Fecha 24-FEB-2017

Página

PP. 12

Sección

Nacional

**Goldman Sachs
recomendó
que en vez de
gastar reservas
internacionales
se use un
instrumento
alternativo**

pie de la letra. En vez de gastar reservas internacionales de manera directa, sugirió utilizar un instrumento alternativo de coberturas cambiarias liquidables en pesos. Esto, argumentó, reduciría la exposición de Banco de México y serviría para anclar la volatilidad e incertidumbre del mercado, particularmente

21.9

**PESOS FUE NIVEL
MÁXIMO DEL TC**

6.2%

TASA DE INTERÉS

2,000

millones de dólares
subastó Banco de México
para reducir la volatilidad

20,000

millones de dólares
programa de coberturas
cambiarias de Banxico

para las empresas mexicanas con compromisos en dólares.

Efectivamente, Banco de México puso este programa en marcha: el monto anunciado fue de 20 mil millones de dólares e iniciará el 6 de marzo. El

efecto del mercado fue inmediato, el tipo de cambio cayó debajo de la barrera psicológica de los 20 pesos por dólar por primera vez en el 2017.

CANCELARLO SERÍA MAL ESCENARIO, PERO NO EL PEOR

Grado de inversión no depende del TLCAN: Moody's

- Al parecer, EU no insistirá más en eliminarlo: Reusche.
- Ha disminuido el riesgo por Pemex y finanzas públicas.

SE EVALUARÍA LOS PELDAÑOS EN QUE SE RECORTARÍA LA NOTA: MOODY'S

México mantendrá grado de inversión, aun sin el TLCAN

Pesará más la caída de exportaciones que el deterioro en la confianza de los inversionistas

 Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

AUN EN el peor escenario de la relación comercial con México, que sería la cancelación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y con el impacto de recesión importante que traería consigo, el soberano conservaría su grado de inversión, aseguró Jaime Reusche, el analista soberano de Moody's para el país.

"No sé cuestionaría el grado de inversión de México incluso si se presenta el peor escenario (de la cancelación del TLCAN) que provocaría una contracción económica mayor a 3 por ciento. Lo que se evaluaría entonces es si la calificación baja uno o dos peldaños", refirió en conferencia de prensa.

Asimismo indicó que las exportaciones registrarían una caída de aproximadamente 25%, con impacto en las finanzas públicas.

Moody's fue la primera agencia

que otorgó el grado de inversión a México en enero del 2000 y es la única que ha puesto la nota soberana en el escalón "A", que significa que tiene un perfil financiero mucho más robusto. La calificación de México se ha mantenido en "A3" desde febrero del 2014.

Tal como lo explicó a **El Economista** hace una semana, el analista admitió que la llegada de la nueva administración de Estados Unidos ha reorientado los riesgos de calificación para México.

Reusche dijo que todo parece indicar que el interés de Estados Unidos no es cancelar el TLCAN, lo que quitaría del frente de evaluación el peor de los escenarios para México.

Enfatizó que su análisis se centrará en la respuesta que darán las autoridades mexicanas al impacto económico que tendrá la renegociación del tratado comercial, la reducción de las exportaciones o el escenario del impuesto a las importaciones que pretende aplicar

aquel país, el llamado BAT (*Border Adjustment Tax*).

Con respecto a la situación de las finanzas públicas, el analista de la calificadora reconoce una mejoría y el avance hacia la consolidación fiscal.

Así, reiteró que el análisis de México se centra en temas externos, pues tras el apoyo financiero que realizó el gobierno mexicano a Pemex, la situación de la petrolera había dejado de ser foco de riesgo para la nota del país, tema con el que están "bastante tranquilos", y lo que realmente pesaría a la economía mexicana son las exportaciones.

PIB BAJO, RIESGO CONSISTENTE

Jaime Reusche recordó que la depreciación cambiaría y la menor actividad económica, tendrán un impacto al alza en la deuda del país.

Por ahora, cuando no hay aún avances sobre lo que sucederá en la negociación, su estimación de crecimiento para México este año la

Fecha 24 - FEB - 2017

Página pp-6

Sección Dinero

rebajó a 1.4% desde 1.9% que estimaba en noviembre, con riesgo a la baja. Para el 2018 prevé una expansión de 2% desde 2.3%, en la previsión anterior.

El analista matizó que cualquier resolución sobre el acuerdo trilateral tendrá impacto en el Producto Interno Bruto (PIB) y exportaciones unos meses después de entrar en funciones, así que no sería inmediato. Destacó que pesará más en la expansión del PIB mexicano la caída de expor-

taciones que el deterioro en la confianza de los inversionistas.

Previo, en un comunicado emitido desde Nueva York, la agencia divulgó que a pesar de que espera una expansión en la economía mundial este año, la perspectiva podría verse afectada por los cambios de políticas de Estados Unidos bajo el gobierno de Trump.

Ahí, refirieron que espera una tasa promedio de crecimiento en los paí-

ses del G20, que incluye a México, de 3%, en este año.

Estados Unidos registrará, según sus estimaciones, una expansión de 2.4% este año, y el mayor crecimiento de las economías avanzadas sería el de Australia, de 2.7 por ciento.

Entre los emergentes del grupo, el de mayor expansión será India, con una tasa de crecimiento de 7.1%, y le seguirá China, cuya expansión llegará este año a 6.3 por ciento.

vmorales@economista.com.mx

Mercado cambiario

Expertos destacan atractivo del peso

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Donald Trump podrá provocar que se desacelere el comercio global o la inversión extranjera directa en México, pero no detendrá el atractivo del peso mexicano para los inversionistas internacionales, aún con el ingrediente de volatilidad, señaló Darren M. Jer, director general y cofundador de MarketFactory, firma tecnológica que proporciona eficiencia y rapidez al mercado internacional de divisas.

“La volatilidad agregará aún más liquidez al peso mexicano, atraerá a más *traders* y una de las razones por las que el peso mexicano está en el top 10 de monedas intercambiadas es la calidad del país como exportador de bienes”, expuso.

En entrevista con EL FINANCIERO explicó que la volatilidad que ha añadido a los mercados cambiarios la presencia de Trump es atractiva para los *traders* profesionales, porque es la forma en la que hacen dinero.

En general las monedas son intercambiadas por tres motivos: inversión extranjera directa, comercio global y especulación y éste último es siempre el más grande porque las personas necesitan liquidez.

“Trump podría desacelerar la inversión extranjera directa en México, reducir el comercio global pero el mercado secular, el impulsado por la especulación, está aumentando”, dijo.

OPERACIONES EFICIENTES

Según datos de MarketFactory, en 2016 todos los mercados accionarios en su conjunto, los de Europa, Asia, América, Sudamérica, manejaron 114 billones de dólares, comparado con el mercado cambiario en donde el volumen de transacciones alcanzó 1.3 trillones de dólares.

Al ser las divisas el más grande de todos los mercados financieros, la tecnología juega un papel importante, porque no hay un solo sitio para comprar o vender monedas, es un mercado altamente fragmentado.

“Con mejor tecnología puedes prevenir riesgos y captar más oportu-

nidades. El código de MarketFactory permite gestionar la diferencia entre más de 50 sitios de negociación de monedas y que bancos, corredores y fondos comercialicen instantáneamente en los mercados de todo el mundo con un solo toque”, expuso.

Detalló que este sistema reduce el diferencial al hacer el mercado más eficiente lo que permite bajar comisiones por lo que el consumidor final tiene un beneficio directo.

FOCOS

Moneda líquida. De acuerdo con los especialistas, el peso mexicano se encuentra en el Top Ten de monedas más intercambiadas a nivel internacional, entre otros factores, por el nivel de exportaciones del país.

Con demanda. Los expertos mencionan que pese a los menores niveles de inversión o un menor dinamismo en el comercio global, para los inversionistas la divisa local seguirá siendo atractiva para operar.